JUEVES 19 DE JULIO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.955

44 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8



Página SIETE

Diario nacional independiente





TAILANDIA Los 13 jóvenes cuentan cómo quedaron atrapados en el túnel / 10

CAMPEONES Deportivo Cali golea 4-0 a Bolívar y complica su situación



www.paginasiete.bo

 pagina_siete

www.facebook.com/paginasiete  @pagina_siete

El MAS ataca a los colectivos del 21F desde tres frentes

ARREMETIDA "Fascistas", "grupillos", "pagados por la derecha" son expresiones emanadas desde el Ejecutivo, Legislativo y organizaciones sociales afines al MAS. / 3

Albarracín alerta restricción a la libertad de expresión.

Sara Aliaga / Página Siete



La planta moderna, ayer en Viacha.

Soboce sube en 70% su producción

AMPLIACIÓN La empresa modernizó sus instalaciones con más de $us 85 millones. / 8

Nicaragua: Bolivia abandona sesión que votó contra régimen de Ortega

OEA El organismo internacional pidió aceptar la sugerencia de la Iglesia Católica de adelantar las elecciones generales. La CIDH considera que la situación en ese país es alarmante. / 5 y 9

INFORME / 24

El 10% de la coca producida en el mundo está en Bolivia



BIOMÉTRICO / 4

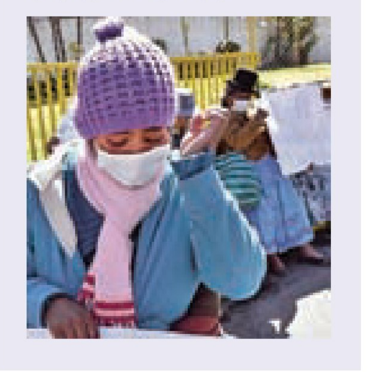
Auditoría al padrón detecta más de 40 mil cédulas repetidas

VIOLENCIA / 25

Expareja de jefe policial niega agresión física y pide disculpas

AYUDA / 26

Cáncer: la Lotería Nacional donará Bs 300 mil para tratamiento



Página SIETE
Nacional
nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

Hay casos de violencia política a mujeres que detonaron por aquello

MAS instruye cumplir acuerdos de "alternancia" entre concejales

● **RESOLUCIÓN** Según los denominados "pactos de rotación", los concejales titulares deben ceder el cargo a sus suplentes en un determinado periodo de tiempo del mandato.

María Carballo / La Paz

Mediante una resolución, emitida a inicios de este mes, el Movimiento Al Socialismo (MAS) instruyó a su militancia cumplir los acuerdos internos "de rotación" que pactaron concejales titulares y suplentes de esa fuerza para consumar la "alternancia".

El punto décimo del documento cita que la dirección Nacional del MAS-IPSP resuelve: "Respetar y cumplir la alternancia entre concejales titulares y suplentes en los municipios donde se realizó acuerdo escrito, de manera coordinada y respetuosa con la estructura orgánica del instrumento político y organizaciones sociales".

Los denominados "pactos de rotación" se aplican, según los oficialistas, cuando un concejal o concejala llega a un "consenso" con su suplente, para que éste asuma como titular una vez que se cumpla un determinado periodo de tiempo.

No obstante, Antonio Condori, presidente del Tribunal Electoral Departamental de La Paz, explicó en abril que el aumento de casos de violencia política contra las concejalas se debe a la presión que sufrieron las autoridades ediles. "Llega finales de 2017, cuando las concejalas llegaron a la mitad de su mandato y los suplentes empiezan a presionar a sus titulares mujeres a que renuncien bajo amenaza, hostigamiento y todo tipo de agresiones", expresó.

El vicepresidente del MAS, Gerardo García, explicó a **Página Siete** que la disposición de cumplir los acuerdos de "alternancia" se incluyó en la resolución "a pedido de muchos". "No puedo decir cuántos, quiénes, pero algunos municipios han llegado a esos acuerdos y se ha instruido que se cumplan", dijo García.

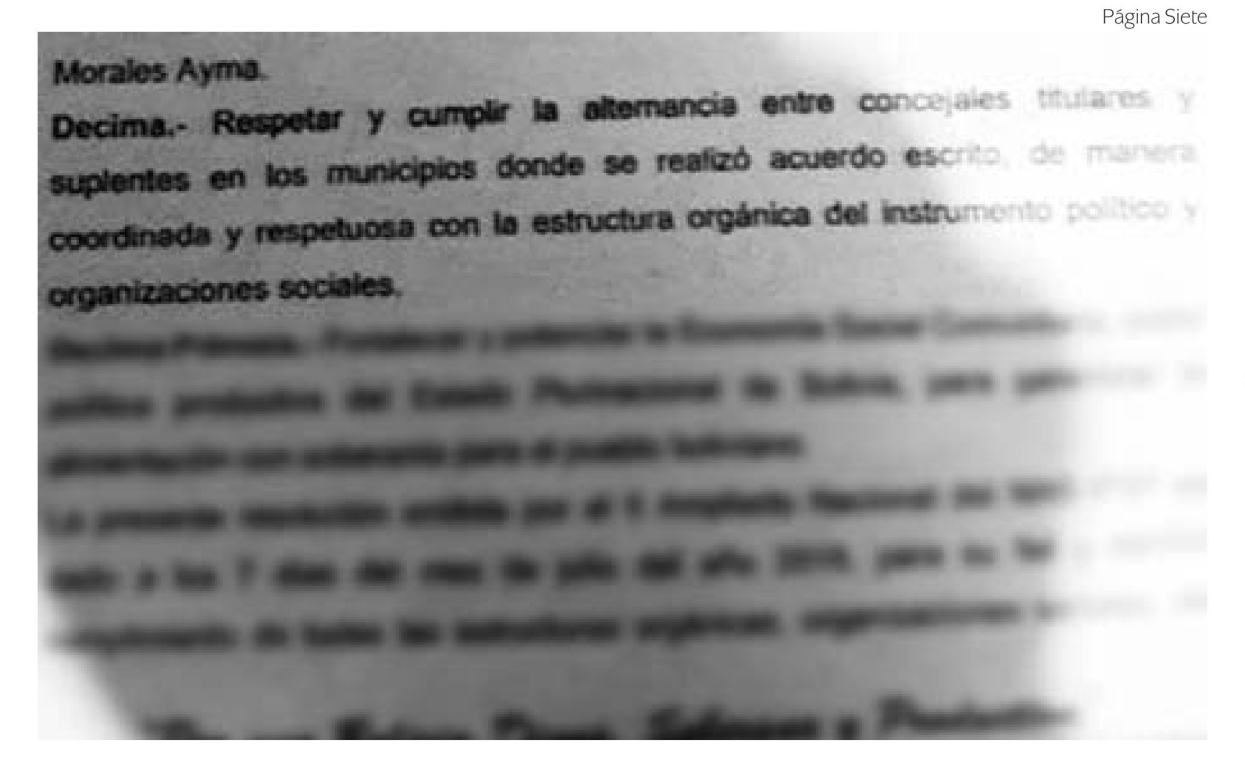
Agregó que los "consensos" no se establecieron para el mismo lapso de tiempo en todos los municipios. "En algunos han hecho con la mitad del mandato; en otros, por tres años; otros menos, otros más. Por eso, hemos instruido, que sin poner fechas, ni horas, que se respeten los acuerdos internos que se han hecho entre concejales", indicó.

Un reportaje de **Página Siete** reveló en abril que los denominados pactos de rotación "detonan" la violencia política contra concejalas. La nota daba cuenta que "bajo el argumento ilegal de 'acuerdos de rotación partidaria', cuando se cumplió ya media gestión de las autoridades ediles electas en 2015, concejalas titulares de diferentes municipios son amenazadas y agredidas para que renuncien a sus curules y den paso a sus suplentes".

Según la Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia, 30 denuncias por acoso y violencia política fueron presentadas ante esa institución durante los primeros tres meses de 2018.

García aseguró que no conoce ninguno de estos casos, pero que si estas u otras denuncias llegan al partido de Gobierno, las mismas serán investigadas. "Pero hasta el momento, estamos dejando estos casos en manos de los mismos municipios, ellos tienen sus propias normas", señaló.

Página Siete


Morales Ayma.
Decima.- Respetar y cumplir la alternancia entre concejales titulares y suplentes en los municipios donde se realizó acuerdo escrito, de manera coordinada y respetuosa con la estructura orgánica del instrumento político y organizaciones sociales.

La disposición sobre el tema que emitió el masismo en un reciente ampliado.

> "Hemos instruido, que sin poner fechas, ni horas, que se respeten los acuerdos internos que se hicieron".
>
> *Gerardo García, vicepresidente MAS*

> "Vemos una violación en la exigencia del suplente a que se cumpla algún acuerdo escrito, es una violación".
>
> *Mónica Novillo, Coordinadora de la Mujer*

Casos **de acoso y violencia política**

▶ **Presión** • A inicios de mayo, el Tribunal Electoral de Cochabamba informó que recibió cinco renuncias de concejalas por presión de organizaciones sociales; y siete denuncias por acoso y violencia política. Las concejalas que dimitieron son de los municipios de Tiquipaya y Vinto.

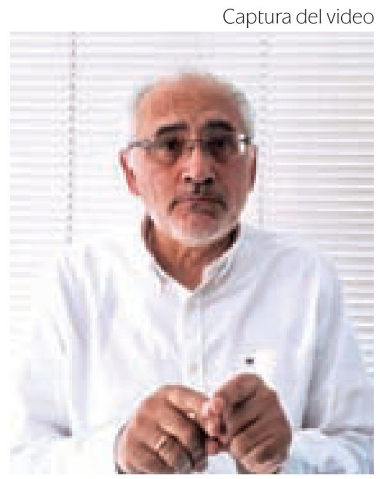
▶ **Embarazo** • En abril, se informó que la concejala Rossmery Andia, por Pocona, Cochabamba, fue obligada a renunciar bajo el argumento de estar embarazada, con el fin de que ésta -según la denuncia- no ocupe el cargo que le correspondía.

▶ **"Sin voz"** • Concejalas de municipios paceños denunciaron, en el mes de abril, que muchas veces son víctimas de burlas y se quejaron, además, de que no les permiten hablar en las sesiones.

Afirmó que el mandatario y su gobierno destruyen "todo lo que tocan"

Mesa en YouTube: Evo está envenenado de poder

Captura del video



Expresidente Carlos Mesa en su video de YouTube.

ANF/ La Paz

El expresidente Carlos Mesa sostuvo a través de su cuenta de YouTube que el Gobierno de Evo Morales y del Movimiento Al Socialismo han bebido del "veneno" del poder y que ahora destruyen todo lo que tocan.

"El poder es un veneno terrible cuando se usa mal (...). Lamentablemente el Gobierno de Evo Morales y el Gobierno del MAS han bebido de ese veneno", aseveró Mesa en un video de dos minutos de duración.

El exmandatario explicó que por esta situación el Gobierno ha "ido degradando y envileciendo todo lo que toca hasta destruir su propia creación", a pesar de "haber hecho cosas que podemos considerar interesantes en sus primeros años de Gobierno".

El vocero de la demanda marítima también hizo alusión directa a la intención de Evo Morales de ser candidato presidencial el 2019. "Presidente, hay una cosa que se llama ley, que se llama Constitución, se trata de que usted la cumple porque le hemos dicho no a la modificación de la Constitución", enfatiza Mesa en el video.

"¿No nos contó usted que quería gobernar escuchando al pueblo?", pregunta Mesa al Primer Mandatario. "Escúchelo", le demanda a Morales.

El periodista subió su segundo video a YouTube cuatro días después de haber estrenado su canal en la plataforma, y en 24 horas consiguió más de cuatro mil reproducciones y decenas de comentarios de apoyo.

"Quieren restringir la libertad de expresión", dijo Waldo Albarracín

"Fascistas", "grupillos": el MAS arremete contra las plataformas

● 21F Jacinto Herrera, ejecutivo de la CSUTCB, manifestó que las organizaciones ya no soportan las protestas del "Bolivia dijo No". Las plataformas rechazan el ataque.

María Carballo / La Paz

El Movimiento Al Socialismo (MAS) arremete contra los colectivos del 21F desde tres frentes. Sectores sociales expresaron ayer cuestionamientos hacia las plataformas ciudadanas, un ministro las comparó con un borracho, y un legislador llamó "fascistas y antidemocráticos" a los activistas.

El ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Jacinto Herrera, manifestó que las organizaciones sociales afines al masismo están cansadas de soportar a las plataformas que defienden el 21F.

El dirigente brindó ayer una conferencia de prensa en nombre del Pacto de Unidad y se refirió al movimiento por el 21F, que anunció su presencia en los actos cívicos del 6 de agosto, que se realizarán en Potosí.

"Vamos a estar también el 6 de agosto en Potosí, seguramente ellos estarán haciendo alguna bulla en contra del Presidente y están en el derecho de hacerlo, pero queremos decirles que no provoquen al enfrentamiento, porque ya venimos soportando mucho tiempo, que no provoquen, porque nos van a encontrar", amenazó Herrera.

Explicó que es imposible controlar a todos los miembros de una organización y que si algunos, "de manera unitaria", deciden "responder" a los colectivos, lo harán. "No podemos seguir soportando la provocación, porque ahí va a reaccionar la gente y eso no es bueno para el pueblo", acotó.

Foto: Miriam Chávez



Herrera, ejecutivo de la CSUTCB, en rueda de prensa, ayer.

Por otro lado, la ejecutiva de las Bartolinas, Secundina Flores, criticó el accionar de los colectivos. "Son grupillos que no quieren que progrese nuestro país. Hay que decir desde acá: esos grupillos siempre van a estar fregando, jodiendo", afirmó, según ERBOL.

El ministro de Defensa, Javier Zavaleta, se refirió a las movilizaciones que defienden el 21F como un ebrio que arruina una fiesta. "Son las mismas medidas de seguridad que se aplican como en cualquier fiesta, si un borracho entra a fregarte tu fiesta, lo primero que vas a hacer es sacarlo de la fiesta", expresó Zavaleta.

Al respecto, Iván Arias, activista del 21F, señaló que las movilizaciones sólo cumplen con las "órdenes" de Morales, quien dijo en el Foro de Sao Paulo (Cuba) que hay que identificar a los enemigos internos y externos. "Así, desde Cuba nos llega el mensaje que Evo seguirá el camino de Nicaragua y Venezuela donde los gobiernos no ven ciudadanos librepensantes, sino enemigos que deben ser combatidos y eliminados", manifestó.

El martes, el jefe de la Bancada del MAS, el diputado David Ramos, sostuvo: "La provocación viene de los activistas del 21F, son grupos fascistas y antidemocráticos financiados por la derecha".

El rector de la UMSA, Waldo Albarracín, recordó que las plataformas nunca demostraron "actitudes violentas" y que son pacíficas. "Quieren restringir la libertad de expresión, que es un derecho constitucional y además, humano. Es lamentable", agregó.

El exdefensor Rolando Villena aseguró que con esta actitud, las organizaciones afines al MAS, demuestran que "están en su peor momento". "Son ellos los que están incitando a la violencia, nosotros sòlo defendemos los principios democráticos", expresó.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, informó que no existirá "nada especial" respecto al despliegue policial en Potosí, el próximo 6 de agosto. "Tienen derecho a hacerlo (a protestar), tampoco están cometiendo ningún tipo de agresión, ni ejerciendo violencia, no hay por qué tomar esas medidas", dijo la autoridad, quien exhortó a las organizaciones sociales no caer en provocaciones ni hacer declaraciones que inciten a la violencia. "No hay que señalar que van a responder a provocaciones, de ninguna manera", afirmó.

¿Anuncios **polémicos?**

▶ **Pelea** • En un acto oficial, realizado en Yungas, el 10 de julio, el vicepresidente Álvaro García Linera se refirió al debate del 21 F y dijo que la pelea es de "q'aras contra indios".

▶ **A "chutazos"** • Dos días después, el presidente Evo Morales afirmó que si él fuera cocalero de los Yungas "sacaría a chutazos" a los defensores de los resultados del 21F.

▶ **De incógnito** • El pasado lunes, los militantes del MAS marcharon enmascarados y con palos en la mano para advertir a las plataformas que las "aniquilarán" en 2019.

En Potosí

Esperan a más de 200 mil personas para fiestas patrias

ABI / La Paz

El presidente de la Asociación de Municipalidades del departamento de Potosí, Jhonny Mamani, dijo que los movimientos sociales de esa región garantizan la celebración de las fiestas patrias del 6 de agosto en la ciudad de Potosí y dijo que esperan la participación de más de 200 mil personas.

"Estamos presentes para garantizar la unidad y la realización de este evento tan importante, además agradecer por la decisión de nuestro Presidente que esta actividad se pueda realizar en Potosí (...), estamos garantizando la convocatoria para que más de 200 mil personas, de las 16 provincias, de los 40 municipios de Potosí, puedan estar presentes", explicó en conferencia de prensa.

Convocó a la población a participar en todos los actos cívicos que se organizarán en Potosí para mostrar "al mundo entero la unidad de nuestro país".

"Vamos a contar con personalidades distinguidas del exterior, nos referimos a expresidentes, cancilleres, a embajadores. En ese sentido queremos hacer extensiva la invitación a todos los bolivianos de los nueve departamentos para que podamos vivir una alegría, festejar un aniversario más de la patria en Potosí", exhortó.

Por otra parte, Mamani dijo que los actos cívicos no serán un escenario de confrontación frente el anuncio de sectores de la oposición que anunciaron que se movilizarán en el marco de su campaña "Bolivia dijo No".

"Al contrario, nosotros queremos hacerles la invitación para que puedan sumarse a esta actividad tan importante", dijo.



Una auditoría recomendó "garantizar el derecho a una identidad única"

Hay 48.759 cédulas repetidas; el OEP dice que Padrón es confiable

POLÉMICA El Órgano Electoral Plurinacional, a través de un comunicado, indicó que "el dato sobre el número de cédulas repetidas, no compromete para nada el Padrón Electoral".

Página Siete / La Paz

La auditoría que se realizó al padrón electoral biométrico detectó, entre sus hallazgos, que hay más de 40 mil cédulas repetidas en ese registro. No obstante, el Órgano Electoral Plurinacional (OEP) indicó que ese instrumento es confiable para llevar adelante elecciones.

"Existen 48.759 números de cédula repetidas en el PEB de ciudadanos (as) habilitados (as) para votar", se lee en el informe *Auditoría Integral al Registro Electoral Biométrico del Estado Plurinacional de Bolivia*.

El trabajo, que se realizó con el respaldo de la Organización de Estados Americanos (OEA), recomendó "garantizar el derecho a una identidad única e irrefutable, no sólo biométrica sino también biográfica".

Ayer, el OEP emitió un comunicado, en el que indicó que, con base en los resultados de la Auditoría Integral al Registro Electoral Biométrico, "el Padrón Electoral boliviano es un instrumento confiable para la celebración de elecciones".

"En este sentido, (el OEP) reitera que, como consta en el informe del organismo internacional, de los datos del Padrón que registra a 6.461.095 ciudadanas y ciudadanos, un 98,9 por ciento son correctos. El dato sobre el número de cédulas de identidad repetidas, no compromete para nada el Padrón Electoral, cuyos registros biométricos son únicos para cada persona", se lee en el comunicado que emitió el organismo electoral.

TED Chuquisaca reconoce

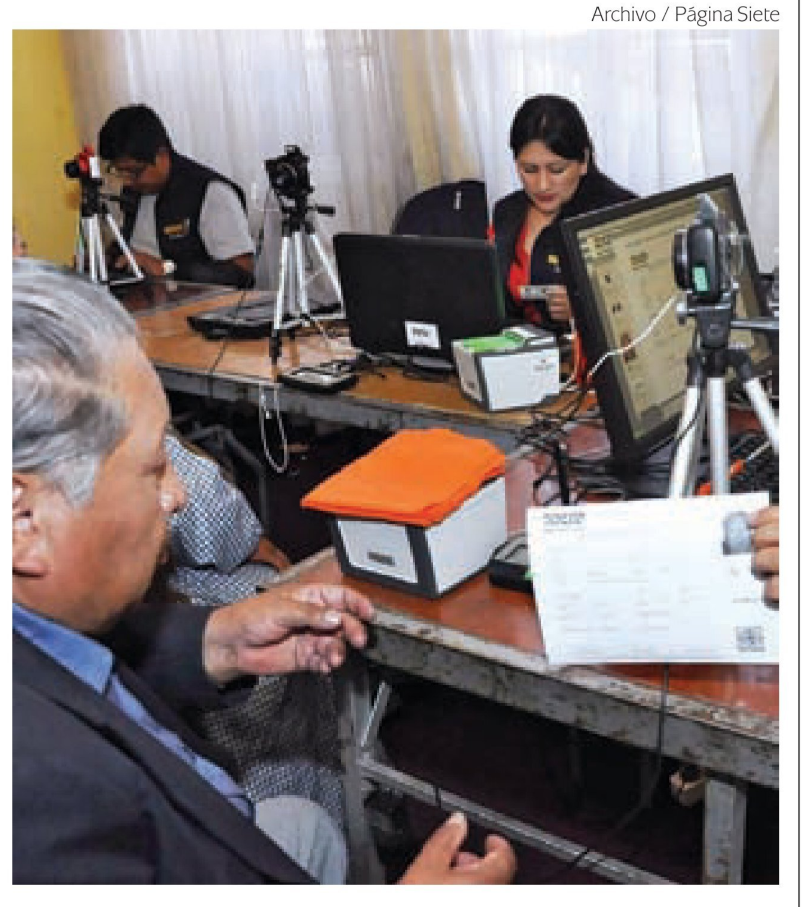
La presidenta del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Chuquisaca, Olga Mary Martínez, admitió ayer los resultados de la auditoría al padrón electoral realizada por la OEA, en la que se indica que hasta 2017 se encontraron casi 50.000 números de cédulas de identidad repetidas de ciudadanos habilitados para votar, informó la agencia ANF.

"En realidad, la auditoría al padrón se ha realizado con la cooperación internacional de la OEA bajo la responsabilidad del Tribunal Supremo Electoral y principalmente a través del Servicio de Registro Cívico (Serecí)", indicó Martínez, antes de indicar que el reporte que se les pasó es "sucinto" y esperarán uno más detallado.

La autoridad electoral también explicó que los que van a implementar las medidas de corrección que se han sugerido "son justamente los del Sereci nacional y departamentales".

"Este informe también indica que tenemos el 98% de confiabilidad en cuanto a la administración del padrón electoral biométrico", justificó la presidenta del TED Chuquisaca, quien minimizó los resultados y explicó que "como todo informe se incorporan sugerencias para su mejora correspondiente".

Archivo / Página Siete



Un elector, durante su inscripción al padrón biométrico.

> "Existen 48.759 números de cédula repetidas en el PEB de ciudadanos habilitados para votar".
>
> *Auditoría Integral al Registro Electoral Biométrico del Estado Plurinacional de Bolivia*

> "Este informe indica que tenemos el 98% de confiabilidad en cuanto a la administración del padrón".
>
> *Olga Mary Martínez, presidenta del TED de Chuquisaca*

En dos meses

La Cancillería reporta más de 6.000 legalizaciones

ABI / Santa Cruz

El viceministro de Gestión Institucional y Consular, Raúl Alberto Castro, informó ayer, en Santa Cruz, que durante dos meses se realizaron más de 6.000 trámites de legalización de documentos para su uso en el exterior, mediante el uso de la apostilla en el país.

"Desde el 7 de mayo a la fecha se han tenido alrededor de 6.505 documentos apostillados de diversas instituciones públicas en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz", informó en una entrevista con radio El Deber.

El viceministro Castro destacó que el trámite es más ágil, porque antes la legalización sólo abarcaba a 2.800 documentos al mes.

La autoridad agregó que los trámites fueron demandados a 24 instituciones públicas, entre los que predominan las educativas como universidades y el Ministerio de Educación, para legalizar títulos y notas de rendimiento académico.

Castro agregó que el apostillado también abarca a las entidades privadas que necesitan enviar documentos de cualquier naturaleza, como un poder.

"Sólo necesitan acudir a una Notaría para la emisión del documento y solicitar que se apostille el documento", explicó.

Bolivia, desde el 7 de mayo, forma parte de la Convención del Apostillado de La Haya, que es integrada por 117 países en todo el mundo, que desarrollan dicho proceso simplificado de legalizaciones de documentos.

Archivo



Encapuchados en la manifestación del lunes, en Santa Cruz.

El lunes, un grupo de jóvenes cubiertos con pasamontañas expresaron su apoyo a la reelección

Policía investigará a encapuchados afines al MAS

ANF / La Paz

El comandante de la Policía Boliviana, el general Faustino Mendoza, afirmó ayer que a través de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen investigarán a los encapuchados, afines al Movimiento Al Socialismo (MAS), que se movilizaron el pasado lunes en la ciudad de Santa Cruz.

El 16 de julio, un grupo de jóvenes cubiertos con pasamontañas y portando palos se movilizaron junto a otras personas por la plaza 24 de septiembre, para expresar su apoyo a la repostulación del presidente Evo Morales y hacer frente a los colectivos del 21F. Los encapuchados estaban encabezados por el dirigente y exasambleísta del MAS Lucio Vedia.

Sobre estas movilizaciones, el general Mendoza afirmó que "todo hecho que va en contra de lo que es la norma, el hecho de actuar con capuchas, con pasamontañas, todo ello se va a proceder a una investigación minuciosa para establecer cuáles son los móviles, eso ya amerita un comportamiento no normal que tiene que ser investigado y tiene que establecerse cuáles son los móviles o qué es lo que pretenden estos grupos".

Dijo que las investigaciones determinarán si existe o no alguna responsabilidad penal en estas personas que se movilizaron con capuchas.

Sobre la advertencia del Subcomandante de la Policía de asumir medidas correctivas en contra de los grupos y plataformas que arengan "Bolivia dijo No", cuando éstas alteren el orden público, el general Mendoza dijo que malinterpretaron al subcomandante, porque los policías están para resguardar los derechos de la ciudadanía no para vulnerarlos.

Indicó que garantizarán el derecho a manifestarse de la ciudadanía y cuando haya alteración del orden público o se dañen intereses de terceras personas, la Policía actuará según sus procedimientos normativos.

El organismo pide al presidente Ortega elecciones anticipadas

OEA: Bolivia deja la sesión que votó resolución contra Ortega

● PROCESO El país propuso enmiendas y diálogo antes de la votación por la resolución. La postura fue rechazada y por ello Diego Pari dejó abruptamente la sesión.

Página Siete / La Paz

La Organización de los Estados Americanos (OEA) exhortó ayer al Gobierno de Nicaragua a dialogar con la oposición para acordar fechas para realizar elecciones anticipadas, tras tres meses de protestas antigubernamentales que dejan más de 280 muertos. La resolución fue aprobada por 21 de sus 34 miembros activos, y Bolivia abandonó la sesión en el momento de emitir los votos.

La OEA también reiteró su "enérgica condena" a "todos los actos de violencia, represión, violaciones de derechos humanos y abusos, incluyendo aquellos cometidos por la policía, grupos parapoliciales y otros actores contra el pueblo (...), según lo documentado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)".

La OEA había condenado en su asamblea general en junio la violencia desatada en Nicaragua desde el 18 de abril, pero sin responsabilizar al gobierno del presidente Daniel Ortega por la represión. La resolución de este miércoles fue auspiciada por Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Perú y Estados Unidos, y aprobada durante una sesión extraordinaria del consejo permanente de la OEA, realizada en la sede en Washington sin la anuencia de Nicaragua.

Siete naciones, la mayoría del Caribe, se abstuvieron, y tres estuvieron ausentes, entre ellos Bolivia, que abandonó los debates molesta con la forma en que se tramitó su propuesta de enmiendas al texto, que finalmente retiró de la consideración.



EFE

El embajador de Bolivia ante la OEA, Diego Pari, antes de dejar la sesión.

La actitud de Bolivia

El Embajador de Bolivia ante la OEA, Diego Pari, expresó su molestia antes de abandonar la sesión. "Queda demostrado que el grupo de estados que acordaron aprobar esta resolución vienen a esta sesión a imponer y tomar la decisión. Por ello se manda a votar en conjunto sin ni siquiera haber leído las enmiendas de Bolivia que son absolutamente constructivas, que contribuyen al fondo del tema y piden que la vía para solucionar los conflictos es pedir diálogo. Como no se aceptó la propuesta, esta delegación se va a retirar", dijo.

Iglesia

La Conferencia Episcopal de Nicaragua, mediadora y testigo de dicho diálogo, solicitó el 7 de junio a Ortega que adelantara los comicios al 31 de marzo de 2019; pero, el pasado 7 de julio, Ortega lo rechazó, al considerar que ya habría "tiempo para las elecciones tal y como lo manda la ley", según EFE.

La resolución en la OEA fue aprobada con el voto a favor de 21 de los 34 países miembros activos de la OEA, mientras que Nicaragua, Venezuela y San Vicente y las Granadinas votaron en contra y se registraron siete abstenciones, así como tres ausentes (Bolivia, Dominica y San Cristóbal).

Luego de que Pari dejó la sala de sesiones de la OEA se produjo un cuarto intermedio de 20 minutos. Cuando la sesión se reinstaló el delegado boliviano envió una nota a la presidencia de la entidad. En ella informa que "retira" su propuesta de enmiendas y luego agrega: "se vulneran las normas de la OEA y la práctica del Consejo Permanente; además, del trato desigual en la consideración de las propuestas presentadas por los Estados".

Según EFE, la iniciativa no señala a Ortega por la violencia, pero urge a su Gobierno a que participe "activamente y de buena fe" en el diálogo nacional, en el que participan las autoridades y la opositora Alianza Cívica, que aglutina al sector privado y la sociedad civil. En la resolución, la OEA expresó su condena al "hostigamiento" a los obispos que participan en el diálogo, así como a los "actos de violencia".

Gobierno toma el control de Masaya

Cientos de efectivos de las "fuerzas combinadas" del Gobierno de Nicaragua celebraron hoy, con vítores y música, la toma de control de Masaya, donde el martes derribaron las barricadas y borraron pintadas con frases contra el presidente del país, Ortega.

Efectivos de la Policía Nacional, parapolicías, paramilitares y antimotines llevaron a cabo en Masaya la llamada Operación Limpieza, que consistió en derribar los "tranques" que seguían levantados y eliminar cualquier resto que recordase que el pueblo se declaró "territorio libre del dictador", en referencia a Ortega. El operativo policial, que se llevó a cabo de forma violenta por parte de las fuerzas estatales hacia la población, se saldó con tres personas fallecidas el martes en la localidad.

Un policía, un joven de 15 años y una mujer que estaba en la acera de su casa fueron asesinados con armas de fuego en el transcurso de la denominada Operación Limpieza en Masaya, según la Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (ANPDH). Ayer, el barrio Masaya amaneció atestado de las "fuerzas combinadas". (EFE).

Página SIETE

Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

El aumento va desde el 3% hasta 5,5%, según el Decreto 3615

Aprueban incremento salarial diferenciado para estatales

SUELDOS Personal de la Agencia Boliviana Espacial y de Mi Teleférico recibirá 5,5%; en Vinto, 3%; Colquiri, 3,6% y Huanuni 5%. Los privados deben incrementar el 5,5%.

Fernando García / La Paz

Con la promulgación del Decreto Supremo 3615, del 11 de julio de 2018, se aprobó el incremento salarial diferenciado para las empresas dependientes del Estado, con porcentajes que van desde el 3% hasta el 5,5% de aumento.

La norma en cuestión aprueba en su artículo 1, inciso A: "El incremento salarial para la gestión 2018 para las empresas públicas en las cuales el nivel central del Estado tenga participación accionaria mayoritaria".

Los trabajadores más beneficiados con el aumento salarial son el personal especializado para las empresas bajo tuición del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Viviendas, cuyos dependientes recibirán un incremento del 5,5% (ver gráfica).

El ajuste llegará en la misma proporción a los servidores del Ministerio de Economía y los empleados del Ministerio de Comunicación, que cumplen funciones en la Empresa Estatal de Televisión: Bolivia TV.

El incremento diferenciado también se aplica a las empresas bajo tuición del Ministerio de Minería, donde por ejemplo los trabajadores de la Metalúrgica Vinto, recibirán sólo 3% de mejora. Se excluye al personal jerárquico. En Huanuni el ajuste es de 5% y en Colquiri 3,6%.

Similar porcentaje es para los asalariados de la Empresa Nacional de Electricidad ENDE Matriz y de las filiales ENDE Corporación, a excepción del personal especializado de la primera, que quedó excluido del incremento salarial.

El incremento salarial diferenciado significó una de las medidas del Gobierno más discutidas por los empresarios privados de Bolivia, que fueron obligados a pagar el aumento del 5,5% al haber básico y el 3% al salario mínimo nacional, retroactivo a enero de este año.

Asimismo, el sector empresarial cuestionó que en abril, cuando el Gobierno negociaba el incremento con la dirigencia de la Central Obrera Boliviana (COB), el anuncio de pago del segundo aguinaldo, sin tener los datos del crecimiento de la economía.

Por la obligatoriedad en el cumplimiento del incremento del 5,5% al básico y 3% al mínimo nacional, el empresariado solicitó al Gobierno que disponga un aumento salarial diferenciado, como el que se aplica en las empresas del Estado.

El Decreto 3615 detalla que los incrementos en las estatales serán financiados con recursos específicos de cada empresa y se aplicarán con carácter retroactivo al 1 de enero de este año.

Asimismo, aclara que "se exceptúa de la retroactividad a la escala salarial del personal especializado de la Empresa Pública Nacional Estratégica Boliviana de Aviación (BoA)".

A partir de la publicación del Decreto 3615, las empresas públicas disponen de 15 días hábiles para la presentación de sus escalas salariales modificadas, al Ministerio de Economía.

El incremento salarial para empresas bajo tuición del Estado

El Decreto Supremo 3615, aprobó el incremento salarial diferenciado para las empresas estatales, con porcentajes que van desde el 3%, hasta el 5,5%.

1	Servidores públicos de la Administración de Servicios Portuarios Bolivia (ASPB)	5,50%
2	Servidores de Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)	4,30%
3	Trabajadores de la Empresa Minera Huanuni	5%
4	Trabajadores de la Administración Central de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol)	5,49%
5	Trabajadores de la Empresa Minera Colquiri	3,60%
6	Trabajadores de la Empresa Minera Corocoro	5,49%
7	Trabajadores de la Empresa Metalúrgica Vinto	3%
8	Trabajadores de la Empresa Nacional de Electricidad ENDE Matriz, a partir del nivel 5 hasta el nivel 19 de la escala salarial vigente	3%
9	Trabajadores de las empresas filiales y subsidiarias de ENDE Corporación, al salario básico y de acuerdo con su escala salarial vigente	3%
10	Personal permanente de la Empresa Estratégica Boliviana de Construcción y Conservación de Infraestructura Civil EBC	5,50%
11	Trabajadores de la Agencia Boliviana Estatal ABE	5,50%
12	Trabajadores de la Empresa Estatal de Transporte por Cable Mi Teleférico	5,50%
13	Trabajadores de Boliviana de Aviación BoA	3%
14	Trabajadores de Bolivia TV	5,50%
15	Personal administrativo, operativo de YPFB casa matriz	4%
16	Trabajadores cuyo haber básico sea igual o menor a 20.050 bolivianos en YPFB Andina, Chaco, Refinación, Transporte, Transierra, Gas Transboliviano, YPFB Logística, Air BP Bolivia y Compañía Eléctrica Central Bulo Bulo	4%

Fuente: Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia N° 1080, 11 de julio de 2018.

Personal jerárquico de BoA percibirá de Bs 20.907 a 36.360

Con el incremento salarial diferenciado, el personal jerárquico de Boliviana de Aviación (BoA) percibirá sueldos que van desde los 20.907 bolivianos hasta los 36.360.

El artículo 5 del Decreto Supremo 3615, inciso II, dice: "Se aprueba el incremento salarial de hasta el 3% aplicado de forma inversamente proporcional para los trabajadores de la Empresa Pública Nacional Estratégica Boliviana de Aviación (BoA), precautelando que no se genere superposición de niveles, ni sobrepase el 2,2% de incremento total a la escala salarial vigente".

En ese sentido, la norma especifica cómo se aplicará el incremento para el personal especializado de BoA, correspondiente a la gerencia general y personal que cuente con certificación de piloto de la línea aérea.

De los 111 casos incluidos en este artículo del Decreto Supremo, se menciona a los 12 pilotos comandantes de aeronaves de corto alcance, que con el aumento salarial, cada uno percibirá un sueldo de 20.907 bolivianos.

Asimismo, cada uno de los cinco pilotos comandantes instructor de aeronave corto alcance y jefe de línea recibirán 23.230 bolivianos de remuneración.

El sueldo asignado para cada uno de los 44 pilotos comandantes de aeronaves de mediano alcance llega a 28.534 bolivianos, un monto similar al que se paga a cada uno de los dos directores de calidad y seguridad, jefes de vuelo de la aerolínea.

Los 15 pilotos comandantes instructor de aeronaves de mediano alcance reciben honorarios mensuales de 32.320 bolivianos, en tanto que los dos jefes tripulantes de BoA reciben sueldos de 32.825 bolivianos.

El gerente de Operaciones y los siete pilotos comandantes instructores de aeronaves de largo alcance ganan sueldos de 36.360 bolivianos por mes.

El gerente general de la empresa aérea percibe un sueldo de 22.367 bolivianos.

Arcopongo

El Gobierno asegura que cooperativas dejan regalías

ANF / La Paz

El Gobierno, a través del ministro de Minería y Metalurgia, César Navarro, afirmó que las cinco cooperativas que explotan oro de manera ilegal sobre 50 cuadrículas inmovilizadas en el cantón Arcopongo, del municipio de Inquisivi, dejan regalías, ya que las comercializadoras actúan como agentes de retención de impuestos, para luego exportar el metal.

La anterior semana, en la zona de explotación aurífera se produjo un enfrentamiento que derivó en la muerte de un comunario, además de que cuatro personas resultaron heridas de bala.

"Dejan regalías porque éstas se pagan por el valor bruto de producción. Y, ¿quiénes son los agentes de retención de las regalías?, son las comercializadoras que compran y exportan a mercados externos, por lo tanto sí dejan regalías", señaló Navarro, al referirse a las cooperativas que operan en Arcopongo.

La autoridad agregó que en la actualidad, la principal fuente de ingresos de la Gobernación de La Paz proviene de las regalías mineras auríferas.

Consultado del porqué no se frenó la explotación ilegal y a gran escala de oro que ocurre en la zona desde 2014, Navarro señaló: "No somos causantes de la explotación; quisimos resolver por la vía del diálogo la paralización de actividades, y quienes han hecho su representación directa han sido las comunidades para que puedan ser sujetos, y lo que les hemos solicitado es tener la titularía".

Archivo / Página Siete



El ministro de Minería y Metalurgia, César Navarro.

En La Paz se benefician 257 usuarios industriales

Panaderías redujeron gasto en un 60% con uso de gas natural

SERVICIO La panadería Bany consumía tres garrafas de GLP y gastaba al mes Bs 2.025, con el gas natural ahora sólo desembolsa Bs 800 al mes.

Página Siete / La Paz

Aunque el consumo es variable, las panaderías de La Paz y el Alto ahorran hasta un 60% del gasto que tenían que realizar en la compra de Gas Licuado de Petróleo (GLP), ahora que emplean gas natural, según datos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Este es el caso de la panadería Bany de propiedad de los esposos Paulina Peralta y Braulio Conde ubicada en Alto San Isidro, ladera este de la ciudad de La Paz.

Esta unidad productiva utilizaba hasta antes de marzo del año en curso, tres garrafas de GLP al día para elaborar el pan de batalla, lo que le significaba un gasto al mes de 2.025 bolivianos, sin considerar el costo del transporte para trasladar sus garrafas hasta su unidad productiva, según YPFB. Ahora, con el gas natural instalado, la unidad productiva cancela al mes un promedio de 800 bolivianos, por el consumo del energético que le permite un ahorro de 1.225 bolivianos al mes o un 60%.

"Mucho antes en mi panadería utilizaba kerosén, teníamos que hacer fila en los surtidores, ahora estamos más cómodos porque tengo el gas natural las 24 horas del día", destacó Braulio Conde, dueño de la panadería Bany.

Según YPFB las pequeñas y medianas panaderías de La Paz y El Alto pasaron en la última década de la elaboración artesanal del pan de batalla, a un sistema, que les permite ahorrar recursos económicos, trabajar en condiciones seguras, ofrecer un producto con mayor calidad e higiene, tras acceder al uso del gas natural, provisto por la estatal.

YPFB



Braulio Conde alista el pan para hornearlo.

De acuerdo con Yacimientos, así como las pequeñas y medianas panaderías, con este energético en La Paz se beneficiaron al menos 257 usuarios industriales. Entre estos se distinguen empresas de bebidas y tabaco, fabricación de alimentos, cemento, cal, yeso, cerámica y porcelana.

Además empresas de máquinas, equipos y herramientas, productos metálicos, construcción, industria de materias plásticas, papel, cartón, industria de la madera, corcho, construcción, industria del cuero, calzado, textileras, manufactureras, minería, metalurgia, panaderías y sustancias químicas.

En la lista de unidades productivas que se benefician con gas natural, están también la Cervecería Boliviana Nacional (CBN), Industrias Irupana, La Francesa, Laboratorios Vita, Droguería Inti, Tejidos Arco, Soboce, La Papelera, Industrias Albus, La Estrella, El Ceibo, entre otras.

El consumo de gas comercial a nivel nacional se incrementó en la última década en un 177%.

Entre los más grandes consumidores se encuentran las panaderías, restaurantes y supermercados. Mientras que en el sector industrial el consumo de gas natural registró un crecimiento de 88%, añade YPFB.

La masificación de este energético impulsó la industria nacional con un combustible accesible y más económico.

Ayer mostró a la prensa sus instalaciones ampliadas en Viacha

Soboce eleva producción de cemento con moderna planta

OFERTA Con la ampliación de la planta de Viacha subió su producción de cemento de 1,6 millones a 2,9 millones de toneladas año. Su nuevo molino vertical es la novedad.

Fotos: Sara Aliaga / Página Siete

Margarita Palacios / Viacha

La planta de Viacha de la Sociedad Boliviana de Cemento (Soboce) inauguró su nuevo molino vertical y nuevas instalaciones, que permiten ampliar la producción junto a las factorías de Santa Cruz, Oruro y Tarija de 1,6 millones de toneladas a más de 2,9 millones de toneladas al año de cemento.

La décima segunda ampliación denominada Illimani LP 12, en homenaje a La Paz, fue presentada ayer a los medios de prensa en esa localidad y demandó una inversión de más de 85 millones de dólares, la mayor en toda su historia.

"Un total de 85 millones de dólares fueron empleados para emplazar los nuevos sistemas de molienda, almacenamiento, ensecado, despacho y protección del medio ambiente, además de sistemas coordinados con un control automático del proceso y apoyados por una subestación eléctrica", destacó el gerente general de Soboce, Juan Mario Ríos.

Añadió que el proyecto tenía como objetivos la modernización y ampliación de la capacidad de los sistemas productivos en esta planta, los cuales se alcanzaron mediante la instalación de tecnología de punta para la producción y despacho de cemento la que cumple con los mayores estándares a nivel mundial en lo requerido a producción de cemento, eficiencia energética y cuidado de medio ambiente.

El principal equipo en la planta es un molino de cemento vertical, modelo OK 36-4 del fabricante FLSmidtH, que no sólo es el primero en su tipo en Bolivia sino también el ubicado a mayor altura en toda América.

La factoría incluye también un domo para el almacenaje, una ensecadora, nuevos sistemas de despacho y protección del medio ambiente.

El gerente nacional de comercialización de Soboce, Marcos López informó que con el molino vertical, la empresa estrena un nuevo cemento denominado "Viacha LP12 Insuperable" que incluye mejores características de granulometría en sus partículas, lo cual permite obtener mayores resistencias en todas las aplicaciones de morteros y hormigones.

"Al tener una granulometría más uniforme, el hormigón tiene una menor porosidad, logrando además un hormigón más durable. (...) Este cemento tiene una mayor resistencia a sulfatos y un menor calor de hidratación, lo que evita que existan fisuras y filtraciones en obras estructurales de hormigón", explicó López.

Es un cemento ideal para vigas, losas, columnas, zapatas. También se puede emplear en presas, alcantarillados, plantas de tratamiento, muros de contención, fabricación de tubos y toda obra que esté en contacto con el agua.

Su calidad reduce las posibilidades de filtraciones.

El costo no varía con la tradicional bolsa de cemento que tiene un precio de 50,50 bolivianos en las agencias de Soboce.

Proceso industrial

Las nuevas instalaciones fueron visitadas por periodistas y técnicos que ingresaron a la factoría con botas, casco y ropa provista por la empresa luego de una explicación detallada sobre los cuidados y exigencias en seguridad industrial.

Jaime Elio, jefe nacional de control industrial, sostuvo que en el nuevo sistema de desmenuzado la materia prima se achica y se almacena bajo techo con el fin de disminuir las emisiones al medio ambiente.

Luego se la lleva al molino de cemento que actualmente tiene una capacidad de procesamiento de 170 toneladas de cemento por hora. "Antes tenías la capacidad de sólo 100 toneladas por hora de cemento", indicó Elio.

Posteriormente se pasa al sistema de ensecado, donde una rotativa de 16 boquillas envasa las bolsas de cemento.

Finalmente, se transfiere al sistema de paletizado donde los sacos de cemento se someten a un proceso de empaquetado con capacidad de despacho de 4.500 bolsas por hora. "Las bolsas envasadas se ponen en filas de seis u ocho. Cada fila tiene cinco bolsas para que con el palet se pueda llevar a los camiones y puedan ir a destino", agregó Elio.

Claudio Rodríguez, presidente del directorio de Soboce y representante del grupo Gloria, resaltó que la labor que realiza la empresa tiene tres objetivos: garantizar la provisión de cemento al mercado de la construcción; brindar productos de alta calidad y un servicio de atención rápida y, tercero, ser protagonistas del crecimiento del país.



Una vista de la planta de cemento de Viacha de Soboce, una de las más modernas del país.


Las bolsas de cemento salen de la moderna rotativa.

Desde 2015 la empresa invirtió $us 160 millones

Desde 2015 a la fecha la Sociedad Boliviana de Cemento (Soboce), como parte de su Plan Estratégico, invirtió más de 160 millones de dólares, informó el gerente general de la compañía, Juan Mario Ríos.

"Hemos invertido en el equipamiento de las plantas de hormigón, hemos comprado camiones modernos y estamos realizando inversiones en las otras plantas que tenemos en el país", destacó el ejecutivo.

La ampliación de la planta de Viacha, que tiene una inversión de 85 millones de dólares, es la más importante que hizo Soboce en los últimos 20 años.

Esto trajo consigo una producción limpia y sin emisiones al medio ambiente. Con una inversión de más de 20 millones de dólares se instalaron los sistemas de control ambiental del proyecto. Se implementaron equipos y estructuras para la colección y reinserción al proceso de todo el polvo generado en la producción y también para la recuperación y recirculación del agua requerida en el proceso.

Demanda

Ríos indicó que en 2017 la demanda de cemento ha tenido un pequeño crecimiento del 1% respecto a 2016. "Hubo un pequeño crecimiento, la demanda no ha caído. De 2017, respecto a 2016 ha habido un crecimiento pequeño del 1%", subrayó.

Soboce espera que este año el crecimiento económico pueda repuntar nuevamente gracias a las inversiones que realiza tanto el gobierno central, como los departamentales y municipales. "Esperamos que en los próximos meses, con la vitalización que está dando el Gobierno y distintos gobiernos departamentales y municipales a la inversión podamos tener aún más consumo de cemento", puntualizó Ríos.

Sara Aliaga / Página Siete



Molino vertical, uno de los más grandes en América.

La criminalización de los manifestantes ya es un proceso en marcha

La situación en Nicaragua es alarmante, advierte la CIDH

● CRISIS Para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sólo hay un responsable: el Estado. No hay dos bandos, hay un Estado que está incumpliendo sus obligaciones.

AFP y EFE / Washington y Managua

La situación en Nicaragua es "alarmante y cada día empeora aún más", afirmó el secretario de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), ente autónomo de la OEA, que registró más de 350 muertos en tres meses de protestas contra el gobierno de Daniel Ortega.

"La conducta que ha adoptado el Gobierno en los últimos días parece ser un cierre de los espacios de diálogo", dijo Paulo Abrao. "La fotografía del momento es muy grave".

Nicaragua amaneció ayer en una tensa calma tras la violenta toma de la ciudad de Masaya por parte del Gobierno, cuyas "fuerzas combinadas" buscan a los manifestantes que huyeron de la arremetida oficialista, en el marco de la crisis que comenzó en abril.

El gobierno de Daniel Ortega recuperó violentamente el martes el control de la ciudad de Masaya en abierto desafío al reclamo internacional del cese de la represión a los opositores.

Los ciudadanos "autoconvocados", que piden la salida del poder del presidente Daniel Ortega, denuncian que las fuerzas combinadas, fuertemente armadas e integradas por policías, antimotines, parapolicías, paramilitares y grupos oficialistas, recorren las calles de las principales ciudades del país.

Manifestantes "autoconvocados" de los llamados "pueblos blancos" denunciaron que las fuerzas oficialistas realizan una búsqueda casa por casa, sin orden judicial, de los jóvenes que huyeron el martes de Masaya, que se había declarado "territorio libre del dictador" en junio pasado.

Asimismo, integrantes del Movimiento 19 de Abril Masaya denunciaron que cientos de jóvenes desaparecieron durante el ataque gubernamental del martes y desconocen si están presos o muertos.

Mientras, el canciller de Nicaragua, Denis Moncada, acusó ayer a Estados Unidos de atacar al Gobierno, con una "injerencia" propia de épocas pasadas.

"Nicaragua ya pasó por esto en los años 1980", aseguró Moncada durante una sesión extraordinaria sobre el país centroamericano del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), con sede en Washington.

Ayer un grupo de senadores estadounidenses, tanto demócratas como republicanos, presentó un proyecto de ley con el propósito de poner fin a la ola de violencia que desde hace semanas sufre Nicaragua, y que contempla la implementación de nuevas sanciones y la exigencia de la convocatoria de elecciones anticipadas.

AFP



Paramilitares en el barrio de Monimbo, en Masaya, luego de enfrentarse con la población.

María Butina

Acusan a una joven rusa de conspirar contra EEUU

AFP / Washington

Un nuevo capítulo de la controversia sobre el papel de Rusia en Estados Unidos se desarrolla este miércoles en Washington, con la presentación ante una corte de una joven rusa acusada de buscar infiltrarse en el aparato político estadounidense.

María Butina, de 29 años, fue detenida el fin de semana y es acusada de actuar como "agente no declarado de un gobierno extranjero y de conspirar" para infiltrarse en organizaciones políticas estadounidenses "para promover los intereses de la Federación Rusa", de acuerdo con la denuncia presentada por el Departamento de Justicia.

El anuncio de su arresto e inculpación ocurrió el lunes, apenas pocas horas después de la cumbre entre los presidentes Donald Trump y Vladimir Putin. Butina debe ser presentada este miércoles para una audiencia preliminar ante un tribunal en la capital estadounidense.

Por los cargos presentados, está expuesta a una pena de cinco años de cárcel. El abogado de la joven rusa, Robert Driscoll, descartó las alegaciones y afirmó que Butina había "cooperado con diversas entidades gubernamentales desde hace meses", incluyendo una revisión de su domicilio realizada por el FBI en abril.

La joven pelirroja se había tornado conocida en el ámbito ultraconservador estadounidense como la cara visible de una organización no gubernamental en favor de las armas de fuego, Derecho a las armas.



AFP



Adul Sam-on habla durante una conferencia de prensa ayer en Chiang Rai.

Nueve días **perdidos**

▶ **Perdidos** • Los 12 niños, de entre 11 y 16 años, y su entrenador, de 26, se internaron en la cueva tailandesa de Tham Luang durante una excursión el sábado 23 de junio tras completar un entrenamiento de fútbol cuando una súbita tormenta inundó el camino de salida.

▶ **Rescate** • Estuvieron nueve días perdidos y sin alimentos hasta ser localizados y finalmente fueron rescatados de las profundidades de la cueva entre el domingo 8 y el martes 10 de julio.

▶ **Calor** • El tutor de los 12 menores que pasaron más de dos semanas atrapados en una cueva en Tailandia les hizo cavar un túnel para mantenerse calientes y les enseñó técnicas de meditación para que gastaran menos oxígeno

Ayer respondieron preguntas preparadas de antemano

Los 13 de Tailandia cuentan su odisea tras recibir el alta

● **RECUPERACIÓN** Durante los nueve primeros días no comieron nada y bebían agua de lluvia. Ayer, los chicos contaron su historia; dijeron que todos sabían nadar.

EFE y AFP / Bangkok

Los 12 chicos y el entrenador que permanecieron más de dos semanas atrapados en una cueva de Tailandia contaron ayer su odisea tras recibir el alta médica, en la primera y única rueda de prensa que tienen pensado conceder.

Los 13 vestían la camiseta del equipo de fútbol al que pertenecen, los Jabalíes Salvajes, y todos sonreían y presentaban un buen aspecto físico durante la rueda de prensa en Chiang Rai, la capital de la provincia homónima situada en el norte del país.

Algunos de los chicos, de edades comprendidas entre los 11 y 17 años, se les veía más sueltos ante las cámaras que a otros, aunque el que más veces tomó la palabra para responder a las preguntas que formulaba un presentador -y que se eligieron entre el centenar que presentaron los medios- fue el entrenador, Ekapol Chantawong.

El fue quien contó cómo quedaron atrapados en la cueva Tham Luang el sábado 23 de junio pasado sin alimentos y cómo no dejaron de buscar una salida los nueve días que pasaron perdidos.

Entraron en la cueva tras un entrenamiento para celebrar el cumpleaños de uno de ellos, Peerapat Sompiangjai o Night, que cumplía 17, pero una tormenta imprevista anegó partes de la caverna y les cortó la salida.

Cavaron en busca de un escape y para encontrar lugares seguros donde dormir, según contó uno de los "jabatos", y añadió que avanzaron "tres o cuatro metros".

Ekapol indicó que solo tuvieron durante los nueve días que pasaron desaparecidos el agua que bebían de la que se filtraba por las paredes de la cueva. Uno de los chicos relató que no notaron el hambre los primeros días, pero pasadas dos jornadas empezaron a sentirse cansados y débiles.

No obstante, cada día, animados por el entrenador, hacían algo para buscar una salida y no perder los ánimos. El 2 de julio, los buzos británicos John Volanthen y Rick Stanton los encontraron a cuatro kilómetros en el interior de la cueva.

Uno de los chicos describió ese momento, después de nueve días sin alimentos y a oscuras, como "milagroso".

La búsqueda había concluido y comenzaba el rescate: los británicos intentaron levantarles la moral y les dejaron luces antes de partir para dar la buena noticia al resto de un operativo que llegó a contar con más de mil personas, entre ellas expertos de Australia, Estados Unidos, China, Dinamarca, Finlandia, Israel y Japón, entre otros países.

El doctor Phak Lonhanchun, del Ejército tailandés y que estuvo con ellos en el interior de la cueva, contó en la rueda de prensa que como todos los chicos presentaban las mismas condiciones físicas y no había ninguno grave dejaron que ellos mismos decidiesen quiénes saldrían primero. El entrenador Ekapol reveló que decidieron que los primeros en salir fuesen aquellos que vivían más lejos.

La extracción se dividió en tres jornadas: el día 8 sacaron a cuatro, el día 9 rescataron otros cuatro y el día 10 se llevaron al resto, sedando a los chicos, y transportándolos en camilla en los tramos inundados, hasta la bocana de salida.

Los médicos que les han cuidado tras el rescate indicaron que ya han recuperado la suficiente fuerza mental y física para regresar a sus casas. El Gobierno ha recomendado al grupo que vuelva a su vida normal y que evite convertirse en el centro de los medios de comunicación.

Lo primero que harán será ordenarse monjes budistas unas semanas para, de acuerdo con la tradición budista, ganar méritos en favor de Saman Kunan, el buzo tailandés que falleció durante las operaciones de rescate.

"Bebíamos el agua que caía de las rocas"

Pornchai Khamluan, de 15 años, uno de los 12 niños rescatados tras más de dos semanas atrapados, contó que bebían el agua que caía de las rocas. "Intentamos cavar, pensando que no podíamos esperar a las autoridades", pero no sirvió de nada, dijo por su parte Ekkapol Chantawong, el entrenador de 25 años, el único adulto del grupo, que pasó varios años en un monasterio budista.

Durante la rueda de prensa, en la que incluso dieron algunos toques a una pelota, los niños, que llevaban la camiseta de su equipo con la imagen de un jabalí, explicaron que vieron la final del Mundial de fútbol del domingo en el hospital.

El portavoz del Gobierno tailandés, Sunsern Kaewkumnerd, espera ahora que la rueda de prensa sirva para que puedan "volver a la vida normal sin que los medios los molesten". Los niños salieron del hospital un día antes de lo previsto, donde habían permanecido más de una semana.

En las farmacias

Uruguay cumple un año comprando sus "porros"

AFP / Montevideo

Es miércoles y, como cada semana, Ismael Fernández recibe un mensaje por WhatsApp de la farmacia para avisarle que hay cannabis. Al salir del trabajo enfila hacia allí, compra los 10 gramos que le permite la ley uruguaya y sigue a casa a disfrutar de un "porro para relajarse".

Para este empleado de una empresa de limpieza y su pareja Stefanía Fabricio, peluquera, ambos de 31 años y padres de un niño de tres, se acabó la desagradable transa ilegal de contactar al "dealer" y pagar por marihuana paraguaya o brasileña "prensada, mezclada, a veces muy mala, llena de químicos".

Y, por supuesto, más cara. Hace cuatro años y medio que Uruguay, un país de 3,4 millones de habitantes, despenalizó y reguló el consumo recreativo y hace uno que se puede adquirir en farmacias hasta 40 gramos mensuales por persona. "Ahora es más fácil que cuando empezó", cuenta Ismael a la AFP.

Luego de una primera fase algo incómoda, en la que había que hacer largas filas y aún así a veces se acababan las existencias antes de que le llegara su turno, las farmacias se han organizado. Las colas ya no son usuales.

"Te mandan un mensaje con un número, con el que vas luego a retirarla, y en 'mi' farmacia se puede reservar por la web", cuenta.

El colocón "no te da vuelta, pero tampoco es la idea. Te pega, pero puedes hacer cosas perfectamente", cuenta, convencida de ser una "privilegiada" por vivir en un país con esta legislación "que sacó a un montón de gente del mercado negro y está cambiando, aunque muy despacio", el estigma de quienes fuman la planta.

AFP

Enrique Curbelo vende marihuana en su farmacia.

Por aprovecharse de su sistema operativo para celulares

La UE impone multimillonaria multa a Google por Android

AFP / Bruselas

La Comisión Europea impuso ayer 4.342 millones de euros de multa a Google por aprovecharse de su sistema operativo para celulares y tabletas Android para consolidar la posición dominante de su motor de búsqueda. "Google utilizó prácticas ilegales para cimentar su posición dominante en la búsqueda en internet", explicó en rueda de prensa la comisaria europea de Competencia, Margrethe Vestager, quien advirtió que la empresa debe poner fin a esta práctica en un plazo de 90 días so pena de nuevas multas.

El gigante californiano con sede en Mountain View anunció que recurrirá la decisión, al considerar que "Android ha creado más opciones para todos (los consumidores), no menos como le reprocha Bruselas", según su presidente Sundar Pichai.

Esta nueva multa europea contra una compañía del Silicon Valley, que equivale a unos 5.000 millones de dólares al cambio actual, podría deteriorar más la relación con el presidente de EEUU, Donald Trump, ya tensa por la disputa comercial y sus diferencias sobre la OTAN, el acuerdo nuclear iraní, entre otros.

El próximo miércoles, el titular de la Comisión, Jean-Claude Juncker, viajará a Washington para intentar desactivar el conflicto comercial con un presidente estadounidense dispuesto a aumentar los aranceles a los vehículos europeos.

La sanción, que podría haber alcanzado el 10% del volumen de negocios mundial de Alphabet (matriz de Google), es además la más elevada por abuso de posición dominante, después de los 2.424 millones de euros impuestos en 2017 a Google por favorecer su comparador de precios Google Shoping en su buscador.

Android, un sistema operativo utilizado por el 80% de los celulares en el mundo, está en el punto de mira de la Comisión Europea desde hace varios años.

AFP



Un arbusto Android en San Francisco, California.

Página SIETE

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Opinión

La ubicuidad del "Bolivia dijo No"

Editorial

Hay personas que recuerdan que en los años 80 en Argentina, Uruguay y Chile, cualquier evento terminaba con gritos contra las dictaduras de esos países. En los dos primeros se gritaba "Y va a acabar, y va a acabar, la dictadura militar". En Chile el eslogan era "Y va a caer, y va a caer", el Gobierno. En ese país, ese era el cántico favorito en los estadios y otros lugares con presencia masiva de personas.

Bolivia, haciendo un paralelo, ha empezado a experimentar una situación similar. Si bien el Gobierno del MAS no es una dictadura, sí se ha convertido en un régimen autoritario que pretende violar la Constitución y el resultado del referendo del 21 de febrero de 2016, que establecen que Evo Morales no puede ser candidato a la presidencia en 2019.

El carácter abusivo y poco empático del Gobierno ha hecho que la gente reaccione, cada vez que existen reuniones masivas con presencia de autoridades, con el cántico "Bolivia dijo No". Esa situación se reproduce con tanta frecuencia que ha empezado a irritar a las autoridades.

Todo empezó, de manera inesperada, en la inauguración de los XVIII Juegos Deportivos Sudamericanos, el 25 de mayo pasado. El griterío fue tan ensordecedor y permanente, que el Presidente tuvo que abandonar el estadio sin poder hacer una de sus actividades favoritas, discursear. Tampoco asistió a la clausura, justamente ante el temor de que una situación similar se repitiera.

De ahí en adelante, el incómodo estribillo se ha escuchado en actos artísticos, deportivos, cívicos, políticos, etc. Las autoridades están a salvo de éste solamente cuando se reúnen exclusivamente con militantes del MAS, pero cuando se trata de eventos a los que asisten otro tipo de público, suele ocurrir aquello.

Ante la persistencia de estos estribillos en los lugares más inesperados (hace unos días irrumpieron en un concierto sinfónico; semanas antes en una presentación de ballet clásico) y por los actores más diversos (es ingenuo pensar que son un solo grupo que se desplaza por todo el país), se ha armado un arremetida contra ellos. Primero fueron las acusaciones y estigmatizaciones y luego, abiertamente las amenazas: el subcomandante de la Policía, Agustín Moreno, habló sobre aplicar medidas correctivas contra los grupos que alientan el "Bolivia dijo No" si alteran el orden público. Tal situación fue aclarada por el Comando de la Policía que garantizó toda manifestación pública.

> Cuando existe democracia plena, la ciudadanía sabe cuándo se producirá la siguiente elección nacional, que marcará el fin del Gobierno de turno.

No faltaron las expresiones insólitas, como cuando el Vicepresidente dijo que "'Bolivia dijo No' es un trisílabo opositor", o la más reciente, del Ministro de Defensa, quien afirmó que "si un borracho entra a tu fiesta y empieza a fregar, lo primero que haces es sacarlo", aludiendo a los grupos de activistas y poniendo en duda las garantías supuestamente dadas por la Policía.

¿Por qué se le grita eso a las autoridades? ¿Por qué ocurría en Chile, Uruguay o Argentina de los años 80 y no, por ejemplo, hoy en esos mismos países? Por una razón muy simple: cuando existe democracia plena, la ciudadanía sabe cuándo se producirá la siguiente elección nacional, que marcará el fin del Gobierno de turno. Cuando la democracia está en peligro y los presidentes no aceptan ni las reglas de juego ni escuchan a la gente ni respetan el voto popular, la política entra en crisis. Y estas son las consecuencias.

> "Bolivia dijo No" refleja el estado de ánimo de la mayoría de los bolivianos y bolivianas, por lo menos de los que viven en las ciudades, y éste es de rechazo al régimen".

Si hubiera democracia plena en Bolivia, simplemente ni el presidente Morales ni el vicepresidente Álvaro García Linera serían candidatos y el MAS estaría analizando algún mecanismo para designar a otros candidatos. Pero ya lo dijo García Linera, ni él ni Morales mantendrán un "apego abstracto a la norma", lo que quiere decir que no respetarán la ley.

Aunque claramente no hay mayor propuesta o programa político detrás de estos grupos de ciudadanos que corean la susodicha frase, y no podemos ilusionarnos con que el solo cántico generalizado es respuesta a los problemas que aquejan al país, el "Bolivia dijo No" refleja el estado de ánimo de la mayoría de los bolivianos y bolivianas, por lo menos de los que viven en las ciudades, y éste es de rechazo al régimen.

Cosa seria / Abecor



Enredados



Foro de Sao Paulo

Víctor H. Cárdenas

Criticamos el papel injerencista de la OEA y el papel del Strio. Gral supeditados a los EEUU. ¡Qué lindo! ¿Y no es injerencia y entrometimiento en Bolivia el desconocer la voluntad popular del 21F y aplaudir la reelección indefinida de Evo Morales? (Twitter)

Mandela

Sacha Llorenti

Que nuestra memoria sobre Mandela no corra la suerte de elevarlo a un pedestal inalcanzable, más allá de lo terrenal. Nunca olvidemos que fue un revolucionario, antiimperialista, catalogado como terrorista hasta poco antes de su muerte. Recordemos a Mandela con el puño en alto. (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Manuel Filomeno (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Hualpa Condori (editor Web).
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"Como en cualquier fiesta, si un borracho (colectivos Bolivia dijo No) se entra a fregarte tu fiesta, bueno, lo primero que vas a hacer es sacarlo de la fiesta". *Javier Zavaleta, ministro de Defensa*



Líbero / Carlos Böhrt I.

Conflictos y problemas estructurales en la CNS

Un nuevo paro laboral debía realizarse este jueves en la Caja Nacional de Salud (CNS), suspendiendo una vez más los servicios de salud a miles de personas afiliadas a la Caja, que trabajosamente habían logrado conseguir una cita médica o, después de sortear dificultades varias, al fin lograron el señalamiento de día y hora para una intervención quirúrgica. Felizmente la temida huelga se suspendió gracias a que los ejecutivos del principal ente asegurador del país y la Federación Sindical de Médicos y Ramas Afines (Fesimras) llegaron a un acuerdo para satisfacer las demandas de los profesionales y personal administrativo que motivaban la medida de presión.

El pliego petitorio que casi frustra las expectativas de esos centenares de aseguradas y asegurados estaba integrado por cinco planteamientos: 1) la permanencia en sus cargos del personal jerárquico procesado por hechos irregulares, lo cual, naturalmente, atenta contra la transparencia de las investigaciones en curso; 2) institucionalización de los puestos de trabajo en la entidad, ejecutivos, intermedios y de base; 3) incumplimiento de los convenios firmados los pasados meses de abril y junio; 4) desabastecimiento de medicamentos e insumos varios a nivel nacional, y 5) rechazo a la Ley 1069, de reciente promulgación, por vulnerar el Código de Seguridad Social. Volveremos sobre estas demandas al cerrar esta columna.

Conocidas estas demandas, el país en general y especialmente la población afiliada a la CNS se pregunta: ¿Cuál es la situación real de la Caja? ¿La solución a esos cinco puntos mejorará la calidad de los servicios prestados por la entidad, de manera tal que justifiquen los sacrificios que implican las repetidas huelgas? Para contestar estas interrogantes se necesita evaluar los siguientes datos sobre la situación real del mayor ente gestor del seguro de salud:

Número total de personas aseguradas: 3.320.707, de los cuales 1.279.158 son titulares; es decir, los que pagan sus cotizaciones, y 2.041.549 beneficiarios o dependientes de los primeros. Para que una entidad gestora de salud sea considerada viable en el mediano y largo plazo, internacionalmente se asume como estándar que entre el 35% y 40% de los aportantes deben ser trabajadores activos, cotizando en los máximos señalados en la ley, empero, en la CNS ese porcentaje peligrosamente va bajando año tras año, al punto que en la actualidad sólo alrededor del 25% de los titulares son laborantes en ejercicio.

¡Más de tres millones de personas necesitan servicios de salud efectivos, permanentes y oportunos, por los cuales pagan aportes los 12 meses del año!

La entidad cuenta con sólo nueve establecimientos de tercer nivel y 26 de segundo nivel en todo el país, con una capacidad instalada que, en el mejor de los casos, podría atender las demandas de 1.300.000 personas.

Al 31 de diciembre de 2017 la CNS pagaba los salarios de un total de 13.891 empleados efectivos, entre los que figuraban únicamente 3.573 médicos, 5.202 paramédicos y 5.116 administrativos, sin contar los puestos acéfalos, vale decir que en esta Caja vienen operando 1,07 médicos por cada 1.000 asegurados, contrariando el estándar internacional que recomienda al menos tres médicos por cada 1.000 personas. Este dato y el de la capacidad instalada son los que explican por qué los asegurados hacen incómodas filas y las esperas son tan largas en la CNS.

A pesar de los datos anteriores, la situación financiera parece ser positiva. En 2017 el presupuesto programado de la CNS fue de 5.672 millones de bolivianos, aunque lograron ejecutar tan sólo 3.857 millones, equivalentes al 68%. Consecuencia de la ineficiencia administrativa, de data antigua, en el balance contable de la entidad figuraban en la cuenta "activo disponible" (caja y bancos) alrededor de 5.900 millones de bolivianos, o lo que es lo mismo, 850 millones de dólares.

Volvamos ahora a los cinco puntos demandados por la Fesimras: exceptuando el punto 4 (desabastecimiento de medicamentos e insumos), al parecer se trata de reivindicaciones gremiales cuya satisfacción sólo marginalmente podría traducirse en mejora de las deficitarias condiciones imperantes en la CNS. ¡Más de tres millones de personas necesitan servicios de salud efectivos, permanentes y oportunos, por los cuales pagan sus aportes los 12 meses del año! Y esta exigencia no implica ir en contra del pedido de que los denunciados de hechos irregulares deben abandonar los puestos de mando, menos todavía contra la institucionalización de los cargos jerárquicos.

Carlos Böhrt I. es un ciudadano crítico.

Fernando Patiño Sarcinelli

"Plantas nativas que atacan células cancerosas", una noticia peligrosa

Es evidente el compromiso de Página Siete (P7) con el tratamiento del cáncer en Bolivia y de mantener informados a sus lectores sobre la crisis actual, y las perspectivas de tratamiento e investigación, también hacen falta buenas noticias. Sin embargo, es importante informar con precisión, con resultados objetivos.

Recientemente se ha publicado que "hallan que plantas nativas atacan las células del cáncer". Es una buena noticia que se esté investigando en Bolivia y el tema interesa. Para el paciente con cáncer, muchas veces desahuciado, este tipo de anuncio significa la esperanza de un nuevo tratamiento, posiblemente de bajo costo, "natural", desarrollado en Bolivia, etcétera. La primera reacción es "yo también quiero". Difícilmente el paciente, sobrecogido por la necesidad y la emoción, puede comprender el verdadero significado de la nota. El peligro está en el titular de la noticia que no refleja exactamente los datos de la investigación.

La palabra "hallan" es suficiente para crear la ilusión de cura, pero no se conocen detalles importantes. Desde el punto de vista de la investigación, hay una gran distancia entre investigar (posible actividad anticáncer) y los beneficios en la práctica. Está muy bien que se haga investigación, pero antes de divulgarla es necesario tener resultados objetivos, esto puede demorar 20 a 30 años, con suerte.

Por ejemplo, el Paclitaxel, mas conocido como Taxol®, es una substancia de la naturaleza descubierta en 1958, frecuentemente utilizado en el tratamiento del cáncer de mama y de pulmón. La investigación clínica se inició en los años 70 y finalmente fue comercializado a partir de 1993. Fueron 35 años de investigación. Como bien indican los investigadores de la UMSA, apenas se ha comenzado a estudiar estas plantas nativas con células de laboratorio y no se han hecho estudios en animales o seres humanos.

En la práctica, para los estudiosos, hace falta conocer detalles específicos como cuál es la molécula activa y la acción de esa substancia sobre células normales. ¿Qué sucede si es igualmente tóxica contra células hepáticas o intestinales?, por ejemplo. Por eso, los estudios deben pasar por animales de laboratorio antes de experimentar con seres humanos. Son años de investigación antes de hallar resultados prácticos. Los investigadores y la industria están acostumbrados con el concepto de que para cada medicamento que llega al uso clínico, más de 100 substancias han sido investigadas y desechadas, sin resultados, después de años de investigación.

En 10-07-2018, P7 publicó un excelente editorial: "Mentiras que ponen vidas en peligro", donde se hace una seria advertencia a la promoción de tratamientos naturales (dietas), falsamente anunciados con supuesta "base científica", etcétera (recomiendo repasar esa lectura). No quiero insinuar que la investigación, que es motivo de esta nota, sea falsa o inútil; al contrario, puede ser muy valorable. Lo que preocupa es, por una parte, la poca utilidad de esa información para los pacientes; por otra parte, que este tipo de noticia sea el instrumento ideal para aquellos que se aprovechan de la desesperación de los pacientes con cáncer para vender inescrupulosamente productos naturales. Son las medias verdades que la propaganda transforma "células cancerosas" en "pacientes con cáncer".

El espacio que P7 viene dedicando a la situación del tratamiento del cáncer en Bolivia podría ser mejor aprovechado reportando situaciones reales de tratamiento. La crisis de la radioterapia nos tiene agobiados con malas noticias. Nuestros pacientes necesitan buenas noticias que no se ven. Tenemos muchísimos pacientes que han vencido al cáncer y que pueden ser ejemplo para muchos otros. Ejemplo de las dificultades que se tienen que vencer, aliados a la investigación, la quimioterapia, radioterapia y cirugía. Son ejemplo de pacientes que han tenido la suerte de escapar a los engaños de la medicina tipo "elegir ser sano". Nadie ha elegido tener cáncer. Espero que Alicia, Daniel, Gloria, Marcela, Luis, Pablo y muchos otros tengan la oportunidad de contar su historia en ese espacio.

Fernando Patino Sarcinelli es médico oncólogo.



Frase célebre

"El populismo es la manipulación a las personas que no tienen grandes conocimientos políticos y que buscan la salvación en un caudillo". *Gloria Álvarez, politóloga guatemalteca (1985)*

PEDRO GARECA PERALES

Fiscalía del Estado, ¿atrapada por situación embarazosa?

En la democracia cívica pluralista todos los ciudadanos somos guardianes de la Constitución y de la responsabilidad de sus instituciones, de manera que ese rico arsenal de competencias y procedimientos en la perspectiva de sus funciones, y desarrollo no es predicado de uno sólo; sino asunto de todos. Empero, es el perfil adecuado ético y competencial el que posibilita que las instituciones de servicio público se consoliden garantizando a todos los ciudadanos sus derechos y libertades, y profundizando la credibilidad.

En el espacio público universal, durante el gobierno de Boris Yeltsin en Rusia, éste, por su gran afición al champán, protagonizó sucesivos escándalos desde su despacho y en las visitas oficiales a varios países. En 1994, en su visita a Estados Unidos, estuvo a punto de provocar un conflicto internacional cuando se hospedaba en la Casa Blair, por beber alcohol en un ambiente que estaba reservado al descanso de personalidades del mundo.

Otra situación que generó una crisis política inédita, aunque con otro origen, fue la revelada por el diario Herald Sun, el 23 de febrero de 2018, cuando publicó que el viceprimerministro de Australia, Barnaby Joyce, dejó a su mujer por una antigua secretaria colaboradora de 20 años, que estaba embarazada del político. Ante el intenso escrutinio público, que deparó el hecho en abuso sexual, el viceprimerministro tuvo que dimitir al cargo, así como de la dirección política del partido nacional de su país y, desde luego, enfrentar el proceso por abuso sexual.

En nuestro país, lamentablemente, en ambientes de la Asamblea Legislativa Departamental de Chuquisaca, el 20 de diciembre de 2012, se consumió bebidas alcohólicas, lo que derivó en la violación a una mujer en estado de ebriedad. Las tipificaciones en contra los procesados dejaron dudas de su pertinencia en relación a los hechos.

En diciembre de 2014 salió también a la luz pública un video que mostraba al gobernador de Chuquisaca, Esteban Urquizu, bebiendo unas cervezas con dos artistas peruanos en su despacho. En este caso, la Fiscalía no abrió ninguna investigación, pese a las prohibiciones y sanciones que demandaba el hecho.

El 28 de enero de 2016, se conoció, a través de un video, que el presidente del Consejo de Magistratura, Freddy Sanabria, junto a varios funcionarios, armaron una fiesta en ambiente del Consejo, al ritmo de una banda musical (Jueves de Compadres). Ante este nuevo hecho impropio de una autoridad pública, el Ministerio Público fue muy tolerante.

> **Verbigracia el** suceso deleznable que involucra a la máxima autoridad del Ministerio Público, que corresponde ser reflexionado e investigado.

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia de 2009, en su artículo 225. I. dispone que: "El Ministerio Público defenderá la legalidad y los intereses generales de la sociedad, y ejercerá la acción penal pública...". Básicamente, el Fiscal General del Estado y todos los fiscales que forman la estructura de esta institución histórica, propia de la cultura boliviana, se rigen por los principios de legalidad, responsabilidad y otros; esto es, que en ninguna parte del mundo la multiplicidad de atribuciones autoriza a que el Fiscal General y los funcionarios públicos, cualquiera que sea su nivel jerárquico, conviertan sus dependencias en celebración de cumpleaños de la primera autoridad del Ministerio Público.

En el video a que hace referencia la prensa y denunciado por diputados de la oposición, (UD), se observa claramente que se trata del salón de la Fiscalía General del Estado, cena amenizada por un conjunto de música, sin respetar los símbolos patrios que son sagrados.

En medio de un intenso y extenso escrutinio sobre la conducta del Fiscal General, que le resta autoridad moral, ética y legalidad para revertir la corrupción del poder político y la preservación de valores, la tormenta mediática en la que se halló Ramiro Guerrero, lamentablemente, no sólo provoca una situación de crisis de valores éticos y sociales, sino que los autores intelectuales, y materiales merecen ser investigados por los supuestos delitos de uso indebido de bienes y servicios del Estado, abuso de confianza, corrupción y tráfico de influencias, conforme a la Ley Anticorrupción Marcelo Quiroga Santa Cruz.

Finalmente, la idea de la última ratio, de la prohibición del abuso de poder, autoritarismo y la neutralización de enemigos de los partidos políticos minoritarios que tienen derecho a participar y fiscalizar los actos de la administración hegemónica del sistema de gobierno del MAS, naturalmente que tienden a restablecer las garantías del orden fundamental de libertad, democracia y justicia; responsabilidad que es ética y jurídica de los legisladores, con mira a los déficits e ilimitados abusos institucionales. Verbigracia el suceso deleznable que involucra a la máxima autoridad del Ministerio Público, que corresponde ser reflexionado e investigado por el daño superlativo que ocasiona a la credibilidad.

Pedro Gareca Perales doctor en Derecho Constitucional por la Universidad de Valencia España y ex Fiscal General de la República.

Lectores

CARTAS A LA DIRECTORA

Escríbenos a **opinion@paginasiete.bo**



Declaración urgente por Nicaragua

Por la presente, como intelectuales, activistas sociales y académicos, queremos manifestar nuestro profundo rechazo frente a la gravísima situación de violencia política estatal y violación de los derechos humanos que atraviesa Nicaragua, responsabilidad del actual régimen de Ortega-Murillo, lo cual se ha traducido en unos 300 muertos en los últimos tres meses.

La indignación, el dolor, el sentido de frustración histórica es doble cuando semejante aberración política es producto de líderes y gobiernos que se dicen de izquierda. ¡Qué puede doler más que la ironía de un líder que se dice revolucionario, emulando las prácticas criminales de aquel dictador contra el que se supo levantar! Y esa indignación se hace más intensa aún cuando este panorama de violencia política estatales completado con el silencio cómplice de líderes políticos y referentes intelectuales (auto)proclamados de izquierda. La connivencia de cierto *establishment* intelectual –una izquierda oficialista que suele arrogarse la representación exclusiva de la "izquierda"–, ha mutado al calor del poder gubernamental en un sucedáneo del más desbocado cinismo.

Denunciar esta situación tan dolorosa como inaceptable, alzar la voz contra los atropellos a las más elementales libertades y derechos que el actual gobierno nicaragüense viene realizando, no es sólo un deber de solidaridad humanitaria. Es también un acto y un llamado colectivo a defender la Memoria revolucionaria; a procurar evitar la consumación de esta degeneración política en curso.

No hay peor latrocinio que la defraudación política de la esperanza de los pueblos.

No hay peor saqueo que aquel que va dirigido a depredar las energías rebeldes por un mundo justo.

No hay peor imperialismo que el colonialismo interno que se torna violencia opresiva revestido con retórica antiimperial.

Todo eso está aconteciendo en Nicaragua. La tierra que fuera símbolo fértil de la esperanza emancipatoria a fines de los 70 se ha convertido en un campo más de autoritarismo.

La memoria mancillada de una de las revoluciones más nobles y esperanzadoras de Nuestra América, como lo fue y sigue siendo Sandino; la memoria de luchas anticapitalistas de un pueblo sufrido pero valiente, ahora pisoteada para (intentar) encubrir la típica violencia ordinaria de un régimen dictatorial más, de esos que sobran y se repiten en nuestra historia. El otrora líder revolucionario, honrado por la confianza de su pueblo, hoy convertido en dictador, ciego de poder y con sus manos manchadas de sangre joven. Tal, el paisaje violentamente amargo de nuestra querida Nicaragua.

Alzamos nuestra voz para condenar públicamente la dictadura en la que se ha convertido el gobierno de Ortega-Murillo. Expresamos nuestra solidaridad para con el pueblo y la juventud hoy, una vez más, levantados en resistencia. Para apoyar y acompañar sus exigencias de diálogo y de paz, de poner fin a un gobierno ilegítimo y criminal que hoy usurpa la memoria sandinista. Lo hacemos con la convicción de que lo se trata no es sólo "salvar el honor" del pasado, sino sobre todo, de rescatar y cuidar las semillas emancipatorias del futuro, que hoy se han puesto en riesgo.

Enviar adhesiones a: declaracionurgentepornicaragua@gmail.com

Firman más de 100 intelectuales, activistas sociales y académicos de Latinoamérica.



HICARE, APLICACIÓN DE HUAWEI PARA SERVICIO POSVENTA

"Huawei, con la finalidad de brindar un servicio posventa integral, presenta la aplicación Huawei HiCare que viene precargada en todos los dispositivos de la marca para que el usuario pueda acceder a manuales de uso, preguntas frecuentes y tutoriales acerca de los dispositivos, pero sobre todo permite desarrollar un autodiagnóstico inteligente", dice un boletín informativo de Huawei.

La aplicación cuenta con tres secciones. En la primera, Recomendados, se encuentran preguntas frecuentes y sugerencias sobre cómo utilizar el dispositivo móvil. La segunda sección es Servicios, en la que se puede resolver inconvenientes como la respuesta lenta, la conexión de red, el sobrecalentamiento, dudas sobre llamadas y SMS, o carga y ahorro de batería, entre otros, explica el documento.

Como última sección está el apartado Yo, que permite que por medio de la cuenta de usuario se pueda acceder a servicios mejorados y verificar el tiempo de garantía del dispositivo, la garantía extendida y el tiempo con el que cuenta el seguro de pantalla.

Entre los servicios de la aplicación también se puede encontrar: chat en vivo, status de reparación, línea directa de atención, conexión directa con el 800 12 1020 y actualización del sistema.

"El diagnóstico inteligente del teléfono permite verificar si se puede acceder a internet con datos móviles o WiFi, verificar si la conexión a bluetooth es correcta, si el GPS funciona, si los sensores de gravedad, proximidad y luz ambiente esta correctamente calibrados, y lo más importante, realizar un diagnóstico de la batería", explica Gary Gil, gerente de Servicio de Huawei. El ejecutivo recalcó que la marca se destaca por la duración de la batería y el *supercharge*, que permite su carga rápida. "Este servicio nos permite ser transparentes con nuestros usuarios", dijo.

Página SIETE

Gente y lugares

gente@paginasiete.bo

El Mundo / Fátima Ruiz

Mandela, el hombre que forjó

CENTENARIO Un libro recopila 200 misivas desde la cárcel que trazan un íntimo retrato

La leyenda de Mandela cumple 100 años: el guerrero enjaulado pero libre; el héroe que volvió de un destierro de 30 años con la cara ajada y la risa nueva; el gigante que supo cuándo había que darle la mano al enemigo. Pero también los hubiera cumplido -este 18 de julio- el hombre que forjó su propio mito a base de renuncias.

Las repasa él mismo en *Cartas desde la prisión*, una recopilación de misivas que traza nuevas pinceladas sobre el icónico rostro de Nelson Mandela.

Y descubre al padre alejado de los hijos; al amante huérfano de esposa; al universitario empecinado en reclamar a sus carceleros facilidades para sacarse una licenciatura de Derecho que acabó llegando en el año 1989, pocos meses antes de salir de prisión; al estudioso de la lengua *afrikaans*, con la que hablarle de tú a tú a aquel Gobierno de blancos que le había condenado a pudrirse en Robben Island. Una cárcel donde ser negro era ser poco más que ser un animal.

"El almuerzo para los africanos consistía en 340 gramos de gachas de maíz y un tazón de café negro; a los mestizos y a los indios se les daban 400 gramos, además de pan y café", describe en una de las cartas del libro (editado por Malpaso) el propio Mandela.

"Éramos como ganado mantenido con la mínima ración posible para llegar bien magro al mercado", apunta otro prisionero, Indres Naidoo, al que también dan voz esas páginas. "Cuerpos a los que mantener con vida, no seres humanos con gusto y placer por la comida".

Cuerpos resquebrajados por veranos incendiarios y heladores inviernos, obligados a romper piedras en el patio de Robben Island, donde el despiadado frío que soplaba sobre la isla sólo podía combatirse con un "jersey fino que se entregaba el 25 de abril" y se retiraba el 25 de septiembre. Carne encerrada 23 horas al día durante los fines de semana y las fiestas.

Mandela mientras, encontraba consuelo en las palabras. Con ellas se enfrentaba a las autoridades de la prisión, felicitaba a los hijos por los peldaños que iban subiendo en cada etapa de la vida, se acordaba con nostalgia de la voz de un amigo o recomendaba a su esposa Winnie libros sobre pensamiento positivo, él, que siempre encarnó uno de los ejemplos más inexplicables de resistencia psicológica en la historia de la humanidad.

"No importa tanto la dolencia que uno sufra, sino la actitud que se tenga hacia ella", escribía a su mujer, que entonces se recuperaba de un bache de salud. "El hombre que se dice a sí mismo 'lograré superar esta enfermedad y vivir una vida feliz' ya está a medio camino de la victoria".

Un triunfo construido en su caso sobre los jirones de la vida familiar rota, como cuenta su nieta Zamaswazi Dlamini Mandela, autora del prólogo del libro. A los presos políticos se le permitía recibir una sola visita cada seis meses y una sola carta, de 500 palabras, durante todo ese periodo. "Padre de cinco niños pequeños cuando entró en prisión, a Mandela no se le dejaba verlos hasta que cumplieran 16, con lo que aquellas cartas se convirtieron en un instrumento esencial de la crianza", recuerda la nieta.

Muchas transpiraban el milagroso optimismo que hizo posible dinamitar el blindado edificio del apartheid en Sudáfrica. Cartas que aparecían entonces como ciencia ficción, por lo imposible de los deseos que en ellas se fraguaban, y a través de las cuáles aquel condenado a perpetuidad se elevaba del foso oscuro de su celda para escapar flotando entre los barrotes y aparecer de pronto en la cocina de casa, convertido en padre que se asoma con curiosidad al primer plato cocinado por un hijo.

"Me alegró mucho saber que Zeni ya sabe hacer patatas fritas, arroz, carne y muchas otras cosas", le decía a una de sus niñas, a las que solía consolar desde una ausencia que le convirtió entre los suyos en un fantasma omnipresente y a la vez desconocido durante años. "Tengo la certeza de que llegará el día en que regresaré a casa para vivir el resto de mis días feliz con ustedes. No os preocupéis por mí ahora. Me encuentro bien, estoy feliz, y lleno de fuerzas y esperanzas".



Mandela ante una multitud de residentes de un campamento en 1990.



Mandela y su mujer que aparece en el libro *Cartas desde la prisión*.

Poco que celebrar en Sudáfrica en el centenario del nacimiento de un

ABC.ES / Alba Amorós

Ayer no fue un día cualquiera en Sudáfrica. Se celebró, ni más ni menos, que el centenario del nacimiento de un líder como pocos, de una figura venerada en el mundo entero, de un luchador incansable. El 18 de julio de 1918 nacía en Mvezo (Provincia Oriental del Cabo) Nelson Rolihlahla Mandela. Abogado, activista, político y filántropo.

Mandela fue la personificación de los valores por los que pasó gran parte de su vida luchando: justicia social, democracia y libertad. Unos valores por los que esperaba vivir, pero para los cuales estaba "preparado para morir", según dijo él mismo en el Juicio de Rivonia en 1964.

Durante sus 27 años de encarcelamiento, su leyenda se agrandó. Respaldado en todo momento por su partido, el Congreso Nacional Africano (ANC, por sus siglas en inglés), terminó siendo el centro de la lucha global anti-apartheid. En la década de los 80, Mandela era el prisionero político más famoso del mundo.

El revolucionario, que nació en una pequeña localidad rural, se convirtió en un líder capaz de construir puentes hacia una Sudáfrica libre de la represiva segregación racial; las claves del éxito fueron su carácter conciliador, humildad, espíritu resistente, compromiso inquebrantable, disciplina y, por supuesto, su carisma. Su confinamiento en Robben Island, en solitario, le dio los recursos para ello. Le despojó del enojo que acarreaba y le confirió las herramientas para convencer a sus iguales de que abrazaran un futuro compartido, viable únicamente a través de la negociación.

Como primer presidente democrático de Sudáfrica, Mandela puso el acento en la transformación para la mayoría con la introducción de una constitución progresista y liberal, la estabilización de

su propio mito

to de la leyenda de un luchador incansable.

AFP



na figura venerada en el mundo

la economía y la consagración de los ideales de la democracia. Las elecciones de 1994 fueron el punto de partida, no la llegada. Sin embargo, la falta de un cambio sustancial promulgado durante la transición ha impulsado la reevaluación del legado de Mandela. La Sudáfrica de hoy no es la que Mandela soñó. La pobreza sigue muy arraigada, especialmente en las zonas rurales donde no hay servicios básicos. Se estima que 14 millones de sudafricanos se acuestan hambrientos cada noche y cerca de nueve millones de jóvenes están en paro. La desigualdad que azota el país es insostenible: un 10% de la población posee el 90% de toda la riqueza; y ésta es una de las causas principales de la violencia.

Para lograr una nación pacífica debe existir justicia social. No parece haber límites para la corrupción institucional, siendo el expresidente Jacob Zuma una demoledora prueba de ello,

Mandela fue el primero en ser elegido por sufragio universal en su país, Premio Nobel de la Paz y Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional, entre tantos otros honores, bien podría ser considerado ahora, cuando se cumple un siglo de su nacimiento, una leyenda.

"El valor de nuestra recompensa compartida es y debe ser medida por la paz que triunfará, porque la humanidad común que une a blancos y negros en una sola raza nos dirá a cada uno de nosotros que debemos vivir como los niños del paraíso... Pero todavía hay algunos en nuestro país que erróneamente creen que pueden contribuir a la causa de la justicia y de la paz apegándose a los dogmas que sólo han traído desastres. Esperamos que ellos también sean bendecidos con el razonamiento", dio al recibir el Premio Nobel de la Paz en 1993.



Un "gigante de la historia"

AFP / Marco Longari

Cien años después del nacimiento de Nelson Mandela, Sudáfrica rindió homenaje ayer a este icono de la lucha contra el apartheid con una marcha simbólica encabezada por su viuda, Graça Machel, y un foro organizado por el expresidente estadounidense Barack Obama.

Cada año, el "Mandela Day", que marca el nacimiento el 18 de julio de 1918 de *Madiba*, el apodo del dirigente sudafricano, se celebra en todo el mundo. "Actúen, inspírense en el cambio, hagan de cada día un Día Mandela", exhorta la fundación que lleva su nombre.

El martes, en un discurso en un estadio de Johannesburgo ante 15.000 personas, en el punto culminante de las celebraciones en homenaje a *Madiba*, Barack Obama recordó "la ola de esperanza que se apoderó del mundo" tras la liberación de Mandela el 2 de febrero de 1990, después de estar 27 años recluido.

Cuatro años después, sin derrame sangre tras décadas de un régimen racista blanco, Mandela se convirtió en el primer presidente negro de Sudáfrica, cargo que ocupó hasta 1999.

"Gracias a su sacrificio y a su firme liderazgo, y quizás todavía más a su ejemplo moral, Mandela (...) personalizó las aspiraciones de las personas desfavorecidas", lanzó Barack Obama en un emocionante homenaje a un "gigante de la Historia". "Nos muestra a nosotros, que creemos en la libertad y la democracia, que tendremos que luchar todavía más para reducir la pobreza", añadió.

Sudáfrica, primera potencia industrial del continente africano, es actualmente el país menos igualitario del mundo, según el Banco Mundial. Todo el país se puso a homenajear a Mandela con espectáculos, exposiciones, torneos deportivos y publicación de libros. Su rostro sonriente ilustra también los nuevos billetes.

Graça Machel, tercera y última esposa de Nelson Mandela, fallecido en 2013, encabezó una marcha en Johannesburgo hasta la Corte Constitucional, un lugar altamente simbólico, sinónimo de la llegada de la democracia en Sudáfrica en 1994.

Obama denunció un mundo sumido en una "época incierta y extraña", en un discurso repleto de ataques velados a su sucesor, Donald Trump. Alertó contra los políticos "autoritarios" que recurren a "la política del miedo" y "sólo mienten". Y también criticó a los políticos que niegan el cambio climático.

"No puedo estar de acuerdo con alguien que afirma que el cambio climático no existe, cuando todos los científicos dicen lo contrario", afirmó, en alusión a una de las primeras decisiones de Trump a su llegada a la Casa Blanca de retirar a EEUU del acuerdo de París.

Las mejores frases de Mandela

La capacidad de Nelson Mandela de darle vida a su causa a través de la fuerza de sus palabras fue una de las armas más poderosas en su lucha por la igualdad.

Vivir y morir por la igualdad

"He luchado contra la dominación blanca y he combatido la dominación negra. He promovido el ideal de una sociedad democrática y libre en la cual todas las personas puedan vivir en armonía y con igualdad de oportunidades. Es un ideal por el que espero vivir, pero si es necesario, es un ideal por el que estoy dispuesto a morir". (Discurso que leyó en su juicio en 1964, tras ser acusado de traición).

Tras las rejas

"El aspecto más inquietante de la vida en prisión es el aislamiento. No hay principio ni final, solo tu propia mente, que a veces resulta engañosa. ¿Fue un sueño o realmente sucedió?, uno se empieza a cuestionar todo.

¿Tomé la decisión correcta, valió la pena mi sacrificio? En la soledad, no hay nada que te distraiga de esas preguntas agobiantes. Pero el cuerpo humano tiene una enorme capacidad de adaptarse a las circunstancias difíciles. He descubierto que uno puede soportar lo insoportable si es capaz de conservar el espíritu, incluso cuando el cuerpo te pone a prueba". "Tener fuertes convicciones es el secreto para sobrevivir a las privaciones, tu espíritu puede estar lleno, incluso cuando tu estómago está vacío". "Un hombre que le quita la libertad a otro hombre es prisionero del odio, está encerrado tras las rejas de los prejuicios y la incapacidad de ver más allá... a los oprimidos y a los opresores se les priva de su humanidad por igual". (Sobre su estancia en la cárcel de Robben Island, extraído de la autobiografía de Mandela; *El largo camino hacia la libertad*, 1994).

Volveré

"En nombre de la ley, fui tratado como un criminal... no por lo que hice, sino por lo que defendí, por mi conciencia. Nadie en su sano juicio elegiría una vida semejante, pero llega un momento en que a un hombre se le niega el derecho a vivir una vida normal, en que sólo puede vivir la vida de un criminal, porque así ha decretado el gobierno que se haga uso de la ley". (1985)

miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Fotos: AFP



La entrada al Dino Parque, un museo al aire libre con más de 120 modelos de dinosaurios.



Los niños juegan con el cráneo de un dinosaurio.

Un gigantesco supersaurus da la bienvenida en la entrada

Dino Parque, la emoción en un Parque Jurásico portugués

ATRACCIÓN Este espacio ofrece a los aficionados y a los curiosos un viaje por el tiempo que los transporta a entre 65 y 300 millones de años antes de nuestra era.

AFP / Lourinhã

Joël, de siete años, mira boquiabierto a un tiranosaurio de cuatro metros de altura. Como él, casi 200 mil turistas visitaron el Dino Parque de Lourinhã, en Portugal, la nueva atracción de la "capital del dinosaurio".

Esta localidad de 25.000 habitantes, situada a 70 km al norte de Lisboa, figuraba ya entre los lugares destacados de la paleontología mundial gracias a sus yacimientos de fósiles de dinosaurios, con una decena de especies descubiertas desde finales del siglo XIX hasta ahora.

Antes incluso de la apertura del parque temático en febrero, Lourinhã se sentía orgullosa de su dinosauriomanía: museo, maquetas de saurios en las rotondas o huellas amenazantes de carnívoros dibujadas en las aceras. Toda la ciudad recuerda al *Parque Jurásico*, de Steven Spielberg.

En la entrada al parque, un gigantesco supersaurus con su largo cuello acoge a los visitantes y anuncia la desmesura de una de las grandes colecciones de Europa de lagartos gigantes prehistóricos. "Tenemos 120 reproducciones de tamaño real de 70 especies distintas, en 10 hectáreas. Y disponemos de 20 hectáreas adicionales y en el futuro queremos agrandarlo", explica a la AFP el director científico de Dino Parque, Simão Mateus.

Importadas de Alemania, estas bestias de resina están repartidas en el pinar por eras geológicas, ofreciendo a los aficionados y a los curiosos un viaje en el tiempo que los transporta a entre 65 y 300 millones de años antes de nuestra era.

Se reserva un lugar especial a dos de los tesoros de Lourinhã, cuyos fósiles se encontraron en la localidad: el gigante pero tranquilo *saurópodo Lourinhasaurus* (un dinosaurio cuadrúpedo y vegetariano de largo cuello y cola) y el peligroso *terópodo Lourinhanosaurus*, bípedo y carnívoro con garras y dientes afilados.

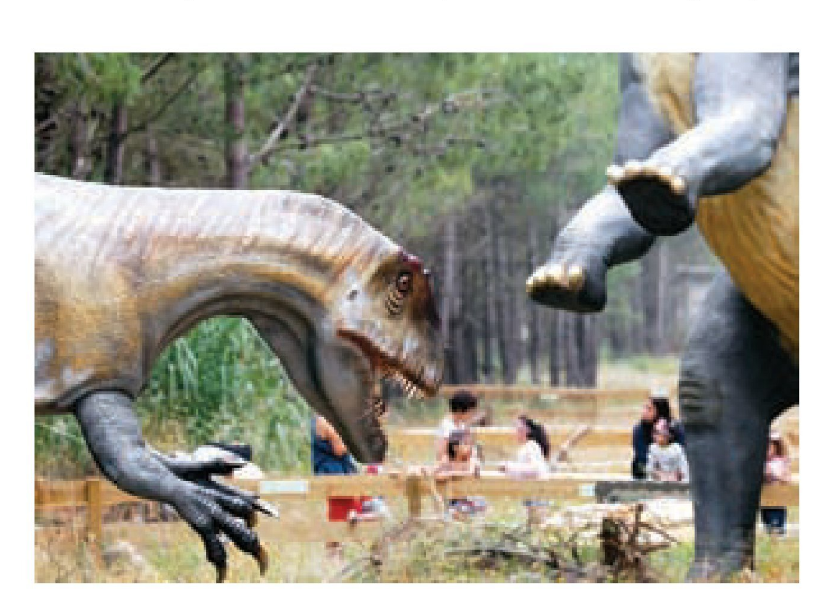
Los dos vivieron al final del periodo Jurásico, hace unos 150 millones de años. En aquel entonces Portugal era una gran planicie inundable de clima tropical, un medio favorable a la fosilización. "Lourinhã posee sus propias especies de dinosaurios, había que aprovechar", añade Simão Mateus.

La visita es amenizada con imitaciones de bramidos de dinosaurios. Niños de cinco años de una escuela de Lisboa se paran delante de dos tiranosaurios. El rey de los predadores, que podría habérselos tragado de un bocado, suscita distintas reacciones entre ellos: sorpresa, susto, risa...

Los niños se abalanzan sobre la espalda de una maqueta de iguanodonte. Arturo es el único que se mantiene a distancia; tiene miedo del pulgar puntiagudo de esta especie de gran búfalo del Cretácico. El parque tiene mucho éxito entre los turistas, sobre todo españoles y franceses.

"Estamos muy satisfechos con el nivel de afluencia. En la apertura habíamos previsto 200 mil visitantes el primer año y, después de seis meses, pese a un tiempo lluvioso, ya superamos las 175 mil entradas", se congratula Mateus. Varios grupos escolares juegan a ser paleontólogos en el laboratorio de fósiles. Filipa Pedro no da abasto. La empleada del parque no para de repartir bloques de piedra, martillos, cinceles y otros instrumentos de geología entre niños sobrexcitados por sus hallazgos.

"Los niños adoran a los dinosaurios, son criaturas misteriosas que forman parte de sus sueños. Gracias a los dibujos animados y a las películas sobre el tema sus conocimientos son impresionantes", afirma esta mujer de 32 años. "Estaba claro que el parque les iba a gustar".



Una docena de especies fueron descubiertas en el siglo XIX.



Uno de los gigantes dinos que atrapan la atención.



Lourinhã tiene un gran depósito de fósiles de dinosaurios.

Pueden funcionar las 24 horas del día

Robots repartidores con GPS llegan a China

AFP / Pekín

Están listos para sustituir a los repartidores de carne y hueso. En China, pequeños robots autónomos sobre ruedas, equipados con GPS, cámaras y radares empiezan a entregar paquetes, compras y comida a los clientes.

En Pekín, esos aparatos cúbicos, amarillos y negros, que tienen el tamaño de una pequeña lavadora, recorren desde hace días los caminos de la ciudad residencial Kafka, ante la mirada sorprendida de los transeúntes. A una velocidad de cerca de tres kilómetros por hora transportan bebidas, frutas o papas fritas desde un supermercado cercano.

"El punto débil es que no pueden entregar paquetes directamente en la puerta del piso como los repartidores humanos", declara a la AFP una clienta encantada, que acaba de recibir un paquete de anacardos en este barrio de las afueras de la capital china. "Pero es práctico. El robot entrega los paquetes bastante rápido".

¿Cómo funciona? A través de una aplicación para teléfonos móviles, el consumidor selecciona los productos para entregar, indica su dirección y paga en línea.

El empleado de la tienda coloca la mercancía en el robot, que llega en tres o cuatro minutos al pie de los edificios situados a unos 200 metros. El destinatario sólo tiene que pinchar en un enlace en su teléfono para que se abra el maletero del robot y poder recuperar su pedido.

En China, el mayor mercado mundial del comercio por internet, el 52% de los habitantes hacen una compra con el móvil al menos una vez por semana, según un estudio de la empresa de consultoría PwC, frente al 14% del resto del mundo.

Un fenómeno alentado por el espectacular crecimiento del pago con teléfonos celulares, mucho más desarrollado que en Occidente.

Los chinos sólo tienen que utilizar sus móviles para recibir a domicilio, a veces durante el día, numerosos artículos: ropa, productos electrónicos, papel higiénico y también alimentos, como aguacates, filetes de ternera o gambas congeladas. Actualmente, 100 millones de paquetes se entregan cada día en China.



AVISO DE REMATE

EL DR. NÉSTOR JAVIER BARRIGA BARRIOS.- JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEXTO DE LA CAPITAL.--

HACE SABER: al público en general sobre el SEGUNDO REMATE que se llevara a cabo dentro del proceso civil **COACTIVO** SEGUIDO POR **BANCO BISA S.A. representado por IVKA SUSANA BOJANIC POZZO** CONTRA **ADMA DEL CARMEN INCHAUSTI NEMTALA y otra** SOBRE **COBRO DE DÓLARES AMERICANOS** CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE A CONTINUACIÓN:---
&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

AUTO CURSANTE FS. 273 DE OBRADOS.- La Paz, 29 de Mayo de 2017 .- **VISTOS:** En atención al memorial que antecede, siendo el estado del proceso el de ejecución de fallos ejecutoriados, se señala **AUDIENCIA PÚBLICA DE TERCER REMATE** de los siguientes bienes:- **a)** Departamento signado con la letra B, 17° y 18° Piso del Edificio Nicole, ubicado en la calle Fernando Guachalla de la zona Sopocachi de esta ciudad, con una superficie de 408.62 mts2, inscrita en la oficina del Registro de Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada N° 2.01.0.99.0028150.- **b)** Garaje signado con N° 6, Sótano 2 del Edificio Nicole, ubicado en la calle Fernando Guachalla de la zona Sopocachi de esta ciudad, con una superficie de 12.50 mts2, inscrita en la oficina del Registro de Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada N° 2.01.0.99.0028187.- **c)** Baulera signado con el N° 1, Sótano 2 del Edificio Nicole, ubicado en la calle Fernando Guachalla de la zona Sopocachi de esta ciudad, con una superficie de 3.50 mts2, inscrita en la oficina del Registro de Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada N° 2.01.0.99.0028151.- Todos de propiedad de ADMA DEL CARMEN INCHAUSTI NEMTALA, sobre la base de $us. 260.376,40.- (DOSCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS 40/100 DÓLARES AMERICANOS) que corresponde a la rebaja del 20% sobre la base inicial.- Acto que se llevará a cabo el día **27 DE JULIO DE 2018** a horas **11:00 a.m.**, en el 5to piso del Edificio Jenny, situado en la calle Sucre Esq. Bolívar, designándose como martillero de la subasta a la Notaria de Fe Publica Dra. Ruth Mamani Jarro, debiendo en consecuencia procederse a las publicaciones de ley en dos órganos de prensa de circulación nacional con cinco días de anticipación al día de la subasta de conformidad al art. 422 par. III) del Código Procesal Civil, sea con las formalidades de rigor y noticia de partes.- Los ciudadanos interesados en participar en el remate podrán habilitarse como postores previo depósito de garantía que corresponde al 20% (VEINTE POR CIENTO) de la base del bien. Asimismo podrán recabar información en Secretaria del Juzgado.- En cumplimiento del art. 1479 del Código Civil se dispone que el Sr. Oficial de Diligencias del Juzgado notifique con el presente señalamiento al BANCO BISA S.A., a los fines consiguientes de ley.- **Nota.-** Se hace constar que según Informe de Derechos Reales cursante a fs. 232-235 los bienes inmuebles objeto de remate registran Gravamen consistente en una Línea de Crédito por la suma de Bs. 548.800 a favor del BANCO BISA S.A.- Asimismo en obrados no cursa Informe de pago de impuestos, ni certificación de deudas por expensas comunes de los bienes objeto de remate.- FIRMA, Y SELLA: DR. NÉSTOR JAVIER BARRIGA BARRIOS.- JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEXTO.- RIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.- PAZ – BOLIVIA.- FIRMA Y SELLA: DRA. GESSIKA GERALDINE ERGUETA MENCÍAS.- SECRETARIA - ABOGADA.- JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEXTO.- LA PAZ – BOLIVIA.---
&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

El presente AVISO DE REMATE es Librado en la ciudad de la paz, a los dos días del mes de julio de dos mil dieciocho años.-------------NJBB/jdnm.





Página SIETE Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITOR: MANUEL FILOMENO

Fotos: Savia Andina



La agrupación en su actuación en Calingasta, Argentina.



Los integrantes del grupo en la Torre Eiffel, en París.

Se presentará en concierto hoy y mañana en el Teatro Municipal

Savia Andina celebra sus 43 años contando sus vivencias

SHOW Temas como *El Minero*, *Mi socio*, *K'alanchito* y *A los bosques* formarán parte del concierto, en el que también interpretarán canciones de su último disco *Que está pasando*.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

En julio de 1975 la agrupación folklórica Savia Andina se presentó por primera vez en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez. Desde entonces celebra su aniversario en el mismo escenario y homenajea a la ciudad de La Paz con un concierto mediante el cual cuenta sus vivencias a través de sus canciones. Este año el grupo cumple 43 años y se presentará hoy y mañana a las 19:30.

"Queremos dar un abrazo a la ciudad de La Paz por su aniversario y festejar el nuestro con este público maravilloso", indica el vocalista y líder del grupo, Gerardo Arias, y recuerda que se presentan anualmente en esta capital. El grupo promete más de una hora y media de música.

El concierto se dividirá en dos partes. En la primera se mostrará lo nuevo del grupo, lo que implica interpretar temas de su más reciente material discográfico *Que está pasando* (2015). La segunda parte se caracterizará por tener canciones que los acompañaron durante su trayectoria. *El Minero*, *Mi socio*, *K'alanchito*, *El cóndor pasa*, *A los bosques*, entre otras, como manifestó el guitarrista Rafael Arias.

Rafael Arias afirmó que la agrupación logró mantenerse unida con los artistas principales, debido al cariño y gusto que tienen por la música que realizan. Durante los 43 años de carrera artística, los integrantes realizaron diversas composiciones musicales que les dieron éxito. Pero, ¿cuál es su secreto para que estas canciones sean tan exitosas? El vocalista afirma que es incluir en las letras de las canciones lo que "vivimos y vemos en la vida diaria".



Savia Andina en el concierto por sus 42 años, el pasado año.

Con esta premisa, la agrupación lanzará su próximo sencillo, el siguiente año, con el nombre *Lejanías*. "Hemos realizado tantos viajes en nuestra carrera que vimos a muchos migrantes bolivianos que no la pasan bien en el exterior. Entonces, esta canción está inspirada en ellos", comenta Gerardo Arias. También planifican realizar un disco compartido con diversos artistas nacionales.

Arias recuerda que cuando empezaron a incursionar en la música, el folklore no tenía el mismo reconocimiento que ahora. "En ese entonces las puertas de los teatros estaban cerradas para nosotros", comenta, y manifiesta que Savia Andina fue uno de los grupos que logró abrir las puertas de estos espacios escénicos, además de integrar al país con sus canciones.

"El grupo nació con el objetivo de dar trascendencia al folklore boliviano y creo que lo hemos logrado. Nuestra música es riquísima, tanto que países vecinos se la quieren apropiar, por lo que nosotros en cada viaje que realizamos siempre llevamos el nombre de Bolivia", indicó.

Propio estilo

Así, el reconocido vocalista aconsejó a los grupos emergentes que busquen su propio estilo y amen lo que hacen. "Al principio todos empezamos copiando. Pero para lograr crecer lo mejor es empezar a buscar el propio sello e identidad y querer lo que haces", afirmó.

Para formar parte de este concierto, las entradas se encuentran disponibles en los puntos de Superticket, además del Teatro Municipal. El costo es de 10 bolivianos para Platea, 80 para anfiteatro y 50 para galería.

A partir de hoy

Artespacio CAF expone 100 grabados en miniatura

Página Siete / La Paz

El Artespacio CAF presentará una muestra colectiva constituida por 100 grabados de formato pequeño. Las obras pertenecen a un centenar de artistas de diversas nacionalidades que participaron en la XVI Bienal de Miniaturas Gráficas Luisa Palacios 2018 en Caracas, Venezuela. A partir de hoy hasta el 31 de agosto estará abierta la exposición, en el espacio ubicado en la avenida Arce, 2915, esquina Clavijo, zona San Jorge.

"Esta muestra colectiva busca impulsar el intercambio artístico entre las galerías de arte de CAF e incentivar la creación de obras de arte a partir de técnicas del grabado que incorporen vanguardias tecnológicas en las artes gráficas", se indica en la nota de prensa del Artespacio.

Esta versión de la bienal de Miniaturas Gráficas Luisa Palacios 2018 estuvo dedicada a dos artistas latinoamericanos: Teresa Casanova, artista venezolana, y Fernando de Szyszlo, peruano. En el concurso participaron artistas gráficos de Argentina, Canadá, Colombia, EEUU, Italia, Perú, Polonia y Venezuela.

Los ganadores fueron la artista española Ana Criales, por la obra *Balseros;* Soledad Tovar, con la obra *2x1500 legal*; Nathaly Núñez, por el grabado *Desde Afuera*; Gabriela García con *Capitolio;* y el venezolano Julián Waldman, con la obra *Trompo Fragmentario*.

La exposición estará abierta al público a desde las 9:00 hasta las 12:00 y de 14:30 a 18:00. El ingreso es libre.

CAF



Grabados en miniatura que se presentarán hoy.



El evento está previsto para el 25 de agosto en el Teatro al Aire Libre

Alcaldía crea el Coro Polifónico y prepara un gigante concierto

● PROYECTO Tienen planificado presentar la obra *Réquiem* de Mozart, realizar viajes con *La Cantata al General Indio* y crear el primer festival oficial de coros en La Paz.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

El municipio de La Paz presentó ayer su primer coro oficial en el marco del título Capital Iberoamericana de las Culturas. Coro Polifónico es el nombre de la nueva agrupación musical que cuenta con más de 50 artistas de trayectoria, informó su directora, Anna Agramonth.

"Este año somos el coro oficial 2018 del municipio en el marco de Capital Iberoamericana. Por lo que hoy (ayer) estamos anunciando, nuestro primer concierto de gran magnitud será con la obra *The Wall* de Pink Floyd. Tendremos el honor de contar con la banda Homenaje Pink Floyd", indicó Agramonth.

El concierto se realizará en el Teatro al Aire Libre el 25 de agosto y, según la directora, contará con la presencia de más de 70 artistas y una puesta en escena similar a la que se ve con *The Wall* en varios países.



Miembros del Coro Polifónico en el lanzamiento de su concierto, ayer.

Agramonth, en su discurso, indicó que se eligió dar inicio a las actividades con esta obra debido a que "muestra al individuo como una sociedad utilitaria y manipuladora llena de falsas morales, leyes y normas", por lo que quieren llevar el mensaje de "derribar esos muros que oprimen nuestra forma de pensar para ser libres de criterio".

Antes de este concierto, el flamante coro que se conformó este año realizará dos actividades previas. La primera, una fiesta denominada *The Wall* que se realizará en la Casa del Corregidor el 10 de agosto y una cena temática en el Teatro Nuna, el 17 de agosto, en la que presentarán la obra en una versión acústica con solistas invitados.

"Fuimos invitados a Alemania para ofrecer una serie de presentaciones en octubre. Sin embargo, no contamos con los recursos para el viaje, por lo que con estas actividades buscamos recaudar los fondos necesarios", explicó la directora, y señaló que anunciarán con detalle los eventos en su página de Facebook: Coro Polifónico.

Dijo que para este año prevén presentar la obra *Réquiem* de Mozart, realizar viajes con *La Cantata al General Indio*, también crear el primer festival oficial de coros en La Paz, además de llevar los conciertos a diferentes barrios de la urbe para que los niños tengan acceso a este tipo de arte.

Pero, ¿cómo surgió la idea de conformar el coro? Agramonth indicó que tras su salida de la dirección de la Sociedad Coral Boliviana, ella no podía quedarse sin realizar su proyecto de vida, el cual es hacer "música coral". Entonces, decidió convocar a artistas de diferentes coros y que tenían la misma necesidad de realizar este proyecto.

"Contamos con artistas de más de 20 años de trayectoria, entre los que están Noemí Valdivia, Adolfo Valdivia, José Luis Duarte, Juan Pablo Barbosa y otros, que nacieron en la Sociedad Coral, uno de los coros más representativos", añadió.

Para su nueva canción

Diego Torres ve a Vives como "un socio ideal"

EFE / Miami

El cantautor argentino Diego Torres aseguró ayer que su nueva canción y video *Un poquito*, por primera vez a dúo con Carlos Vives, es "ideal" para compartir con el colombiano el gusto de ambos por los ritmos latinoamericanos.

Vives es "un socio ideal, muy comprometido, muy apasionado con la canción", expresó Torres en entrevista con EFE.

"Es una canción que tiene una letra muy sentida y una cadencia rítmica también para bailar, una combinación que a mí me gusta mucho", manifestó el intérprete de *Color esperanza*.

"A mí siempre me gustó fusionar ritmos de Latinoamérica", agregó Torres sobre el nuevo sencillo, una fusión tropical con sonidos urbanos, electrónicos y de reggae que lanzará el viernes.

El también actor indicó que Vives es un cantante "muy fresco, que tiene el sabor de la costa de Colombia y de la música folklórica colombiana, pero llevada a su manera". La canción empieza con un acordeón "pero no al estilo vallenato, sino más melodioso, que tiene que ver con otra intención", precisó.

"Empecé a trabajar en la letra y ahí apareció la voz de Carlos porque es una canción ideal para combinar con él", quien al recibirla, empezó a "tirar ideas".

"Un poquito es un lugar ideal para encontrarnos los dos", manifestó, al recordar que además se divirtieron mucho al grabar el video en Buenos Aires junto con la actriz Natalie Pérez.

"Lo bueno del video es que es en tono de comedia. Hacía mucho tiempo tenía ganas de un video que tenga esa simpatía, y con Carlos nos divertimos mucho", dijo sobre la producción.

EFE



Diego Torres, cantautor y actor argentino.

Hoy se inaugura el Festival de Arte Contemporáneo, en Antofagasta

Bolivia participará del Festival de Chile SACO7

Página Siete / La Paz

El país participará en el Festival de Arte Contemporáneo de Chile SACO7 que se inaugurará hoy en Antofagasta, con el tema Origen y Mito. Según un boletín informativo del Museo Nacional de Arte (MNA), Bolivia llevará una muestra de fotografía, pintura y videoarte de reconocidos exponentes.

SACO7 ofrecerá 12 exposiciones en un circuito denominado "Museo sin museo" distribuido entre Antofagasta, Calama y San Pedro de Atacama, constituyéndose en un evento que propone un diálogo con la región de Santiago. Tendrá artistas creadores provenientes de Alemania, Bulgaria, Costa Rica, Brasil y Polonia, que estarán en una semana de residencia.

Asimismo, el festival realizará una propuesta de reflexión sobre este tema a través de un panel, un coloquio, cuatro conferencias, una clínica, tres talleres y dos revisiones de portafolios, cuatro encuentros en colegios en Antofagasta, Mejillones y Quillagua, además de un encuentro entre científicos del área de arqueología y antropología con curadores y artistas en San Pedro de Atacama, en el cual en representación del país participará el curador del MNA Juan Fabbri.

Obras en el festival

En el festival se presentará la obra *Arrastrado y descuartizado* (2007), videoarte de 8" de Claudia Joskowicz, quien vive y trabaja en Nueva York y en Santa Cruz. También estará la obra *Coyote* (2013), fotografías intervenidas de Alejandra Dorado, licenciada en Bellas Artes con mención en pintura de la Universidad ARCIS (Arte y Ciencias Sociales) de Santiago, Chile.

Estarán también las obras *Ultramadre* (2009), un registro en video de acción performática de ocho minutos del artista paceño Andrés Bedoya; *Dual* (2015), video de tres minutos de Alejandra Delgado; y *La conquista* (1932), pintura de 40x60 cm de Jorge de la Reza (1901-1958), que radicó en La Paz y promovió su arte en Colombia y Chile.



Carla comenta



www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS
FOTOGRAFIA: Christian Cordero

@CarlaTejerina1

CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo

"Cuatro Jinetes" en la UPB

En los espacios del Centro Cultural de la Universidad Privada Boliviana (UPB) se realizó la exposición "Cuatro Jinetes", de Roxana Usnayo, Hernán Callisaya, Xavier Pino y Jorge Aranda. En la ocasión los asistentes pudieron apreciar las 25 obras de los artistas paceños y compartir en un vino de honor.

Christian Cordero/ Página Siete











1. ▶ Raúl Vocal, Ángela Lucuy, Silvia Rojas, Victoria Hochkofler y Fernando Rivera.
2. ▶ Augusto Estívariz y Raúl España Smith.
3. ▶ Marisol Vargas y María Elena Mendoza.
4. ▶ Raúl Vocal, Ángela Lucuy y Fernando Rivera.
5. ▶ Xavier Pino, Hernán Calisaya y Jorge Aranda.
6. ▶ Ronald Patzi, Mabel Lazarte y Ángela Murguía.
7. ▶ Cartant Uzbras y Xavier Pino.
8. ▶ David Vargas Pérez y Adrián Paco.
9. ▶ Joel Peredo y Gerardo Heredia.











La producción de opio y cocaína registra cifras nunca antes vistas

En Bolivia se cultiva el 10% de la coca que se produce en el mundo

● INFORME Colombia ocupa el primer lugar de plantaciones de coca con 146 mil hectáreas (69%), le sigue Perú con 43.900 hectáreas (21%) y Bolivia con 23.100 hectáreas.

Página Siete / La Paz

Hasta 2016 en Bolivia se cultivaba el 10% de la coca producida en el mundo, de acuerdo con el último informe sobre drogas de las Naciones Unidas. Ese año se reportaron 23.100 hectáreas, un 14% más que en 2015, lo que puso fin a una tendencia decreciente en las plantaciones ilícitas que había iniciado cinco años atrás.

Pese a ello, el país continúa en el tercer lugar en cuanto a cultivos de coca a nivel mundial. El primero lo ocupa Colombia, donde se encuentra el 69% de los arbustos, que representa 146 mil hectáreas. En el segundo puesto está Perú, con 43.900 hectáreas, es decir el 21%.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, manifestó que si bien hubo un ligero incremento en los cultivos de coca la situación no está fuera de control, principalmente si se compara con los países vecinos.

Las cifras de los cultivos están en estrecha relación con el suministro de ciertas sustancias controladas. Por ejemplo, la producción de opio y cocaína a nivel mundial alcanzó cifras jamás antes vistas.

"La producción total de opio a nivel mundial fue de 10.500 toneladas, la estimación más alta registrada por la UNODC. La producción mundial de cocaína en 2016 se estimó en 1.410 toneladas, que es la cifra más alta jamás registrada", indica parte del informe difundido por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), que si bien es de 2018, se basa sobre todo en datos de 2016.

Esta situación alarmante se debe, entre otros factores, al incremento considerable de cultivos de los cuales se extrae las sustancias narcóticas.

El opio proviene de la adormidera. Hasta 2017 se cultivaron 418 mil hectáreas de esta planta, lo cual representa un incremento de 37% con relación a 2016. La mayoría de esos cultivos se encuentran en Afganistán.

Esta situación provocó que la producción de opio (10.500 toneladas en 2017) se elevara en 65% con relación a 2016.

Con relación a la cocaína, esta se produce a partir de alcaloides que se encuentran en el arbusto de la coca. En 2016 se cultivó 213 mil hectáreas de esta planta a nivel mundial, un 36% más de lo que se alcanzó en 2015.

Al igual de lo que ocurre con la adormidera, el aumento de los cultivos de coca derivaron en un incremento de 25% en la producción de cocaína pura. Alcanzando una cifra nunca antes registrada: 1.410 toneladas.

En cuanto al cannabis no existen datos sobre el cultivo ni la producción. A lo mucho se indicó que entre 2010 y 2016 se registró plantaciones en 145 países.

Sin embargo, es la droga ilícita que más se consume en todo el mundo. Si 34,3 millones de personas consumen opioides; 18,2 millones cocaína y 34,2 millones drogas sintéticas, en el planeta existen 192,2 millones de personas que consumen marihuana, casi un 4% de la población mundial. Y esto va en ascenso ya que en 2006 se había registrado 16% menos consumidores. La droga más letal continúan siendo los opioides.

Por otro lado, en 2016 se descubrió un mayor número de nuevas sustancias psicoactivas (NSP).

Comparación entre tipos de sustancias controladas a nivel mundial

▶ Aunque no existen datos sobre cultivo y producción, la marihuana sigue siendo la droga que más se consume en el mundo.

Droga	Cultivo	Producción	Incautación	Consumidores
Opio	418 mil hectáreas hasta 2017. 37% más que en 2016.	10.500 toneladas hasta 2017. 65% más que en 2016.	814 toneladas entre opio, heroína y morfina hasta 2016.	A 2016, son 34,3 millones consumen opioides (sintéticos) y 19,4 millones opiáceos (naturales).
Cocaína pura	213.000 hectáreas de coca a 2016. 36% más que en 2015.	1.400 toneladas de cocaína a 2016. 25% más que en 2015.	1.129 toneladas de cocaína hasta 2016.	18,2 millones de consumidores hasta 2016.
Cannabis	No existen datos.	No existen datos.	6.313 toneladas hasta 2016.	192,2 millones de consumidores hasta 2016.
Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP)		En 2012 se reportaron 269 NSP. En 2016 fueron 479.	264 toneladas entre metanfetaminas, anfetaminas, éxtasis y otras NSP hasta 2016.	20,6 millones consumen éxtasis y 34,2 millones otras drogas sintéticas hasta 2016.

Fuentes: Informe UNODC / Página Siete. Gráfico: Gabriela Poppe

El uso de internet para el tráfico

El uso de internet para la compra y venta de drogas va en crecimiento. Se descubrió que en el 62% del mercado del "internet oscuro" se comercializan sustancias controladas.

El "internet oscuro" representa sólo una porción de la "web profunda", que es la parte no visible de internet (un 90%) a la cual sólo se accede con buscadores especiales.

El informe de Naciones Unidas da cuenta que en ese 62% del mercado del internet oscuro se comercializa drogas tradicionales en 77%, productos químicos en 18% y productos farmacéuticos en 5%.

El restante 38% está compuesto por actividades de fraude y falsificación, así como piratería y armas de fuego. "Si bien la escala del tráfico de drogas en la red oscura sigue siendo reducida, hay indicios que apuntan a que está creciendo rápidamente".

En esta región del internet se detectaron dos sitios de narcotráfico. Uno de ellos tenía 200 mil usuarios y 40.000 vendedores.

APG

Thierry Rostan, en el informe de ayer, en Cancillería.

Las mujeres caen más rápido en trastornos por las drogas

Los hombres se inician en el consumo de drogas a una edad más temprana que las mujeres; pero una vez que éstas lo hacen tienden a presentar trastornos de forma más rápida. A este fenómeno observado reiteradas veces se lo denominó *telescoping*.

"Si bien las mujeres que consumen drogas suelen empezar más tarde, una vez que empiezan a hacerlo –consumo de alcohol, cannabis, cocaína y opioides– progresan de forma más rápida", explicó el representante de la ONUDC en Bolivia, Thierry Rostan.

También se encontró que la proporción de mujeres que reciben tratamiento por consumo de sedantes y tranquilizantes tiende a ser mayor que por otras sustancias, como opioides, cannabis y cocaína.

Los estudios citados por Naciones Unidas señalan que hay una estrecha relación entre el uso de drogas y adversidades sufridas durante la infancia; pero también hay diferencias entre sexos. Los niños que pasaron por problemas tienden a consumir drogas en un acto de rebeldía. Las mujeres lo hacen como automedicación ya que internalizan sus problemas generando ansiedad, depresión y aislamiento social.

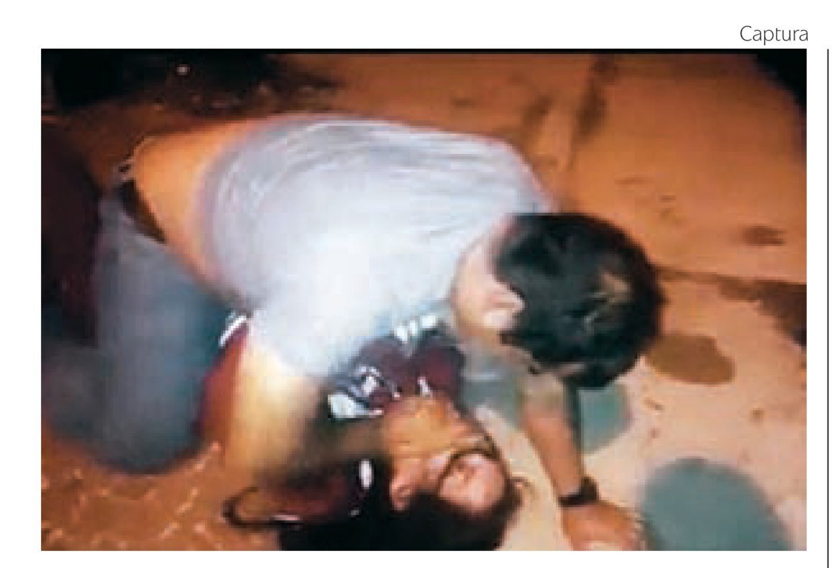
"Los problemas internalizantes, como la depresión y la ansiedad, son mucho más comunes en las mujeres que en los hombres, quienes sufren de problemas de comportamiento externalizantes, como trastorno de la conducta, hiperactividad y trastorno antisocial", añade el informe de la ONUDC.

Se estima que el 5,6% de la población mundial utiliza drogas ilegales, esto es 275 millones de personas. De esa cantidad una tercera parte son mujeres, quienes tienen más riesgo de contraer infecciones por inyecciones.

Otro dato del informe señala que el consumo de ellas suele estar vinculado a su pareja, mientras que el de los varones está relacionado a los amigos.

Por otro lado, la proporción de mujeres encarceladas por delitos de drogas es mayor que la de hombres. En el mundo hay 9,6 millones de reclusos, de los cuales el 19% fue encerrado por delitos de narcotráfico. A la vez hay 714 mil reclusas, de esa cifra el 35% está allí por el mismo ilícito.

Captura



Raúl Cabezas, encima de su exmujer, le tapa la boca.

Las imágenes se hicieron virales

Video: exmujer de jefe policial niega agresión física

● **CONTRADICCIÓN** La mujer llegó a la Policía para "pedir disculpas" al jefe de su exmarido.

Página Siete / La Paz

"En ningún momento él me ha agredido ni nada de esas cosas. Nunca él me ha levantado la mano cuando era mi pareja", aseguró Katty, la exesposa del mayor de policía Raúl Cabezas Pantoja, quien fue filmado la noche del domingo sobre su esposa en el piso, afuera de un restaurante cruceño. "Pido disculpas", dijo la mujer, y amenazó con un juicio al que filmó la escena.

En el video se observa al policía encima de ella, le tapa la boca con la mano derecha, mientras la mujer lucha desde el suelo para liberarse de él y denunciar que su exesposo es mayor de Policía y que está en proceso de aplicación a ascenso para ser teniente coronel. Cuando al fin él se levanta, ella grita otra vez que es mayor y le jala de la polera.

Al día siguiente de la agresión, la mujer declaró ante los medios que ella fue quien buscó a su expareja en un lugar donde él comía y bebía con unos amigos.

"Yo llegué donde estaba comiendo, le dije 'salí, Raúl'. Le comencé a gritar, él no me respondía, lo comencé a jalonear, luego me caí, él se cayó encima de mí y comencé a gritar; eso vio la gente pensando que él me estaba golpeando", narró la mujer.

Katty llegó hasta las oficinas de la Policía para "pedir disculpas" a un coronel, jefe de su expareja. Por otro lado, el comandante de la Policía, Faustino Mendoza, anunció que se iniciará un proceso disciplinario en contra del mayor.

Ocho de cada 10 mujeres que presentaron una denuncia por agresión de sus parejas desisten de continuar con el proceso por la dependencia económica o psicológica, reportó la Fiscalía.

Esperan informe

Tras pelea, aíslan a dos reclusos de Chonchocoro

ABI / La Paz

El comandante de la Policía, Alfonso Mendoza, informó que se aisló a los reos brasileños Elías de Araujo Rodríguez y Junior Terradias, quienes son sospechosos de la reyerta que ocurrió el lunes en el penal de Chonchocoro, hecho que dejó herido a otro interno brasileño.

"Se aisló a dos sospechosos que participaron de la reyerta dejando herido por arma punzocortante al brasileño Odelio Becerra da Costa, quien fue evacuado de urgencia al Hospital Corea y luego al Hospital de Clínicas", dijo a los periodistas.

Según Mendoza se presume que la pelea se originó por una discusión entre los brasileños quienes fueron trasladados de Cobija para que guarden detención preventiva. El jefe policial confirmó que Becerra de Costa está implicado en la organización criminal que el 16 de junio asaltó el puesto militar de la Armada, en la zona fronteriza de Porvenir, en Pando.

"Descartamos que en la cárcel de Chonchocoro haya algún tipo de desgobierno porque si fuera así estaríamos hablando de pugnas de poder y eso no hay", dijo el jefe policial.

Por su parte, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, mencionó que aguarda un informe conclusivo de los móviles de la pelea que ocurrió entre brasileños. Sin embargo, expresó su preocupación porque nuevamente se transgreda la seguridad interna de ese centro penitenciario, ubicado a 30 kilómetros de La Paz.

El recluso brasileño que fue herido participó en el atraco al puesto militar de Porvenir, es uno de los que fueron detenidos en Perú, cerca de la frontera con Bolivia y Brasil.

La Fiscalía negó el microaspirado

El Gobierno busca antecedentes de la tripulación del jet

● **INVESTIGACIÓN** Se espera un informe desde México para tener un panorama completo.

APG



El Ministro de Gobierno, ayer en la Cancillería.

Página Siete / La Paz

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, informó que se pidió información sobre si la tripulación del jet que llegó a Bolivia en abril de 2017 tiene antecedentes o no por algún delito. El Ejecutivo espera esos datos más para dar un informe completo.

"El otro tema que estamos esperando para tener un informe final es si los tripulantes tienen algún antecedente o no. De momento la información internacional que hemos recabado señala que no tienen ningún tipo de antecedentes, sólo está pendiente la información que hemos pedido a México, espero que nos den curso en las siguientes horas", informó la autoridad ayer después de la reunión de gabinete.

Esta investigación se suma al pedido que la fuerza antidroga hizo al Ministerio Público para hacer una prueba de microaspirado en la aeronave con el objetivo de saber si en algún momento transportó estupefacientes.

"Esta solicitud no ha sido aceptada por el Ministerio Público bajo el argumento de que no se ha abierto una causa específica en ese campo y tomando en cuenta que por protocolo se ha hecho una revisión de la aeronave que arribó al país. No se ha considerado hacer una pericia complementaria", explicó el Ministro.

La aeronave N557JK permanece en el país desde el 7 abril de 2017. Según la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) ingresó de forma legal, pero no cumplió con el plazo de permanencia en el país. En dos ocasiones solicitó su salida la cual no fue ejecutada y en agosto los propietarios pidieron una prórroga de estadía.

Bank of Utah, propietario del jet, adeuda 63.485 bolivianos a la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (Aasana) por el pernocte de la aeronave, desde el 14 de diciembre pasado hasta la fecha. De abril hasta esa fecha cancelaron el pernocte.

La Aduana sostiene que el jet ya fue nacionalizado porque se cumplió con todo el procedimiento legal, después de un proceso penal. Al estar más de 30 días en el país sin una declaración aduanera, los dueños dejan de tener tuición del jet. Después de su incautación se lo adjudicó al Ministerio de la Presidencia.

Página SIETE
Sociedad
sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

Organizan el sorteo nacional "Todos Contra el Cáncer"

Cáncer: Lotería dona Bs 300 mil y el Gobierno gestiona atención

ACUERDO El Ministerio de Salud y la Caja Petrolera de Salud firmaron un convenio para que los pacientes con cáncer reciban atención de braquiterapia en Cochabamba.

Laura Maldonado / La Paz

Archivo / Página Siete



Los pacientes con cáncer en una de sus movilizaciones.

La Lotería Nacional anunció ayer la donación de 300 mil bolivianos para el tratamiento de las personas con cáncer del hospital de Clínicas, mientras que el Ministerio de Salud gestionó la atención oncológica de braquiterapia con la Caja Petrolera de Salud (CPS), en el marco de un convenio interinstitucional, que fue firmado ayer.

"La Lotería Nacional es dependiente del Ministerio de Salud, luego de las gestiones que se han acordado haremos un apoyo contundente en recursos económicos. Estamos apoyando inicialmente con 300 mil bolivianos", indicó la directora de Lotería Nacional, Rossio Pimentel.

La representante de la Lotería Nacional anunció la donación luego de realizarse la firma del convenio entre el ministro de Salud, Rodolfo Rocabado y la directora Ejecutiva de la Caja Petrolera de Salud, Margarita Flores en presencia de la representante de la Asociación de Pacientes con cáncer del Hospital de Clínicas, Rosario Calle.

Las autoridades concretaron un acuerdo para la atención de braquiterapia en el Instituto Oncológico de Cochabamba.

De acuerdo con el ministro Rocabado, al tratamiento de braquiterapia podrán asistir las pacientes que padecen de cáncer de cuello uterino. "Estamos firmando este convenio para hacer esta atención a los pacientes", dijo la autoridad.

El Ministro de Salud reflexionó a la población para prevenir la enfermedad. Dijo que se deben realizar consultas médicas desde el papanicolau para una detección temprana del mal.

La directora de la CPS, Margarita Flores, precisó que el convenio se extenderá por tres meses. "En este caso se establece la atención en braquiterapia, iniciaremos apenas nos designen a los dos profesionales", expresó.

Respecto a los costos, Flores indicó que aún no se tiene definido. Sin embargo, la representante de las pacientes con cáncer, Rosario Calle, mencionó que se pagaría una suma similar al Hospital de Clínicas, alrededor de 4.000 bolivianos.

"El Ministerio de Salud ha logrado la rebaja del 40%. El precio será entre 3.800 a 4.000 bolivianos", sostuvo Calle. Explicó que el tratamiento de braquiterapia no presenta un tiempo amplio como el de radioterapia. "Son 70 pacientes que se beneficiarán con braquiterapia, el tratamiento no es muy largo sólo dura entre dos a tres semanas", precisó.

Además informó que de acuerdo al Ministerio de Salud, a partir del lunes ya podrán trasladarse cinco pacientes a Cochabamba para iniciar con el proceso médico oncológico.

La representante de la Lotería Nacional acotó que para seguir colaborando a la población que sufre cáncer, entregará a la Asociación de ese sector un lote importante de premios caducados para que sean monetizados con el objetivo de adquirir medicamentos.

Pimentel indicó además que con la finalidad de seguir recaudando fondos se alista un sorteo nacional. "Cumpliendo todos los requerimientos que tenemos ante la autoridad del juego, plantearemos un sorteo nacional que se llamará 'Todos Contra el Cáncer'. Así que nos movilizamos todos los bolivianos comprando un boletito de lotería y los recursos serán destinados a este objetivo", subrayó.

La representante de los pacientes agradeció la ayuda anunciada por las autoridades. "Agradecemos a las autoridades por la atención que nos están dando, ante la desesperación que tenemos", sostuvo.

Los enfermos con cáncer se encuentran en estado de emergencia desde junio, luego de que la unidad de Radioterapia del hospital de Clínicas fue cerrada durante al menos seis meses por decisión del Servicio Departamental de Salud (SEDES). La determinación se realizó a sugerencia de expertos internacionales.

Rocabado además informó ayer que el 28 de julio ya tendrá el diseño final para la construcción de una nueva unidad de Radioterapia en el Hospital de Clínicas.

Un día antes, el SEDES de La Paz anunció que ya licitó el alquiler de servicios de Radioterapia para los pacientes con cáncer.


Alexis Demarco / Página Siete



Ministerio de Salud y Caja Petrolera en la firma de convenio.

Los primeros 6 meses

Registran 281 casos nuevos de VIH en Cochabamba

Página Siete / La Paz

El Servicio Departamental de Salud (SEDES) de Cochabamba informó ayer que durante el primer semestre del año en ese departamento se registraron 281 casos de nuevos portadores del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

"Hasta fines del primer semestre tenemos registrados 281 casos", dijo el responsable del Programa ITS/VIH del SEDES, Cristian Gómez.

Los casos registrados están cerca de los 295 reportados en el primer semestre de 2017, según la agencia ABI. Se informó que el 45% de los nuevos portadores son personas de entre los 15 y 25 años de edad.

Según las autoridades, se tiene un registro de mujeres embarazadas de diferentes edades. "Hemos detectado un buen número de casos. En lo que va del año ya tenemos 20 mujeres embarazadas detectadas con VIH", dijo.

El 80% de los nuevos portadores son habitantes del eje metropolitano regional. "También llama la atención que en algunas regiones como ser el trópico de Cochabamba y el Valle Alto en los últimos años ha ido creciendo el número de casos. En el trópico casi se ha duplicado y en el Valle Alto casi ha aumentado en un 50 por ciento", agregó.

Señaló que la detección de casos aumentó por el incremento de pruebas rápidas, en especial en el caso de mujeres embarazadas que están obligadas a someterse a exámenes de laboratorio para establecerse si son portadoras o no del VIH.

Archivo / Página Siete



El SEDES registró 20 mujeres embarazadas con VIH.

Asofar informó que mantendrá la venta del fármaco

El Gobierno prohíbe la venta del valsartán de origen chino

ALERTA La pasada semana el producto fue suspendido en otros países porque según un estudio contiene sustancias tóxicas que generan cáncer.

Laura Maldonado / La Paz

Ante la alerta emitida por la Agencia Europea de Medicamentos (AEM), la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud (Agemed) del Ministerio de Salud dispuso la suspensión de la comercialización de medicamentos que contengan valsartán y sean de origen chino. La anterior semana, este producto fue suspendido en otros países porque según un estudio contiene sustancias tóxicas que pueden generar cáncer en el paciente.

"Mientras se lleva a cabo la investigación y hasta la obtención de un comunicado oficial por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud ha determinado la suspensión de comercialización de medicamentos que contengan valsartán de origen chino", dice un comunicado oficial de la Agemed, que fue emitido el martes 17 de julio.

La Agencia Española de Medicamentos informó que se detectó N-Nitrosodimetilamina (NDMA) en el valsartán fabricado por la compañía china Zhejing Huahai Pharmaceutical Co. Dicha impureza se generó como consecuencia de un cambio en el proceso de fabricación de valsartán autorizado por el EDQM del Consejo de Europa.

Según los cardiólogos, el medicamento es prescrito para los pacientes con hipertensión o presión arterial alta. Por ese motivo, algunas empresas de laboratorios suspendieron en días pasados la venta del fármaco, antes de que el Ministerio de Salud emitiera su comunicado.

Archivo / Página Siete



Fármacos valsartán de origen chino serán retirados.

"La Agemed informa a la comunidad que ha tomado conocimiento mediante comunicado de la Agencia Europea de Medicamentos que está revisando los medicamentos que contienen la sustancia activa valsartán que es suministrada por Zhejiang Huahai Pharmaceuticais, compañía en Linhai China", agrega el comunicado del Gobierno.

El gerente general de la Asociación de Representantes, Importadores y Distribuidores de Fármacos (Asofar), Martín Dávila, indicó que ese sector acatará la disposición del Gobierno con el retiro de comercialización de ese fármaco de industria china. Sin embargo, se mantendrá la venta de valsartán de otros proveedores, como de India y Alemania.

"No todos los medicamentos valsartán están en retiro, porque no todos tienen el principio activo del proveedor chino que está observado. Hay muchas empresas asociadas a Asofar que tienen este producto. De hecho, importamos este producto, pero no tiene el principio activo de esta empresa china. Hay muchos proveedores en el mundo como India y Alemania. El mercado farmacéutico es tan amplio", señaló Dávila.

Luego del anuncio de la AEM, más de tres países de América Latina retiraron el medicamento del mercado farmacéutico como medida preventiva. En Bolivia, los cardiólogos indicaron que ya sustituyeron el fármaco por otro, para la prescripción médica.

La cifra está por debajo de los datos de 2017, según Salud

Bolivia registra 1,9 millones de IRA

ABI / La Paz

El ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, informó ayer que las infecciones respiratorias agudas alcanzan a la fecha a 1.900.000 casos en todo el país, número que se encuentra por debajo de los datos registrados el año pasado.

"Las infecciones respiratorias agudas tenemos más de 1.900.000 casos que se han presentado hasta la fecha. Estamos ligeramente por debajo de la gestión pasada que llegaba a 2.000.000 de casos, en el mismo periodo epidemiológico", dijo a radio Panamericana.

Rocabado manifestó que, en relación con los casos de influenza, el informe señala que bordean los 1.300 casos reportados, de los que 70% se dieron en el departamento de Santa Cruz debido a la época de invierno.

Señaló que en La Paz también se presenta un incremento de los casos de influenza con 228 a la fecha, luego está Chuquisaca con 18. "La mayor parte se presentó en Santa Cruz con el virus vinculante del H1N1, la influenza AH1N1, la influenza tipo B que han sido los que más han circulado en esta gestión", mencionó.

Añadió que el Ministerio de Salud se encuentra en alerta para la atención de las infecciones respiratorias y las influenzas, y recalcó que las vacunas para prevenir la enfermedad se encuentran a disposición de la población en los centros de salud de cada región.





La Alcaldía garantiza el funcionamiento del PumaKatari

Periférica: 12 líneas de micros y minibuses atienden a 127 zonas

PELEA Las juntas vecinales del macrodistrito Periférica advierten con expulsar a los transportistas y tomar sus sedes si se oponen al bus edil.

Joshuar Gutiérrez / La Paz

Sólo 12 líneas del transporte público, entre minibuses y buses, atienden a 127 barrios de la Periférica, informó Roberto Bozo, presidente de la Fejuve Noreste. Los vecinos denunciaron ayer que el servicio del transporte público es deficiente y por eso defendieron el funcionamiento de la nueva ruta del PumaKatari que cubre ese sector de la ciudad de La Paz.

"Son 12 líneas del transporte público que pasan por la Periférica (...) Hay problemas de seguridad ciudadana, justamente, porque ellos no cumplen su ruta", expresó Bozo.

Los vecinos contaron que por culpa de los transportistas que no cumplen con sus rutas, casi todos los días se ven obligados a tomar hasta tres movilidades, caminar de noche por sectores inseguros o hacer uso de taxis.

"Un vecino para llegar a su zona, especialmente en horas pico, tiene que tomar hasta tres movilidades, y en la noche (...) tiene que tomar taxi que cobra 20, 30 y hasta 40 bolivianos", dijo David Escóbar, dirigente del distrito 11 de la Periférica.

Para los vecinos de estas zonas, el PumaKatari representa una garantía de un transporte seguro y disponible las 24 horas del día. Ofrece además una tarifa única que pone fin al trameaje.

"Lo que nosotros queremos es conseguir que el PumaKatari llegue a todas las zonas de nuestra ciudad porque nos ofrece un transporte seguro", dijo Escóbar.

Los dirigentes vecinales advirtieron también que hay deficiencias en la seguridad de las 127 zonas por la falta de control policial e iluminación.

Alexis Demarco / Página Siete



Vecinos defienden la nueva ruta del Pumakatari, el martes.

El martes, los choferes del sindicato Virgen de Fátima impidieron el paso del PumaKatari por la avenida Periférica, en Chuquiaguillo. Esto provocó que los vecinos del lugar se unieran para proteger la nueva ruta del bus edil, que entró en funcionamiento desde el sábado.

Ante la postura de los transportistas, las juntas vecinales del macrodistrito Periférica determinaron en una asamblea que los choferes que continúen con los bloqueos al PumaKatari serán expulsados de las paradas de la Periférica. También resolvieron tomar las sedes de los sindicatos o asociaciones que dañen cualquier unidad del bus edil.

El director General del Sistema Integrado de Transporte (SITRAM), Edward Sánchez, informó que la séptima ruta del PumaKatari continuará funcionando a pesar de las protestas de los transportistas.

"El Alcalde a tomado una determinación: seguiremos dando el servicio, la población lo está pidiendo y nosotros trabajamos para la población", dijo Sánchez.

Según el municipio, la oferta del transporte público no es suficiente para atender la demanda de la población. Por ese motivo, el PumaKatari no afectaría los ingresos económicos de los choferes.

Hasta hoy hubo 127.041 atenciones

Tres anticonceptivos son los más usados por las bolivianas

SALUD Los más demandados son las inyecciones trimestrales, la píldora y el implante subdérmico.

Página Siete / La Paz

Las inyecciones trimestrales (depoprovera), la píldora y el implante subdérmico lideran la lista de métodos anticonceptivos más utilizados por la población femenina en Bolivia.

"El método más utilizado es el condón masculino en hombres. En el caso de las mujeres la inyección trimestral, píldora anticonceptiva y el implante subdérmico", dijo la profesional del Área del Continuo del Ministerio de Salud, Mariela Becerra.

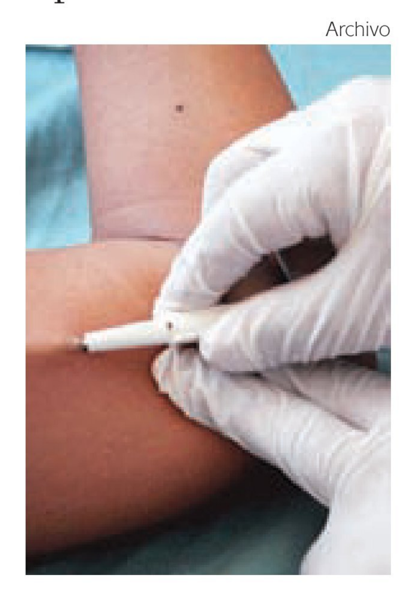
Según datos de la Dirección General de Seguros del Ministerio de Salud, desde enero hasta mayo se realizaron 127.041 atenciones de anticoncepción voluntaria a mujeres en edad fértil.

Del total de pacientes atendidas, 77.305 solicitaron un inyectable trimestral, 26.565 una píldora anticonceptiva y 11.207 un implante subdérmico.

"Uno de los métodos más demandados es el implante subdérmico porque es privado y puede durar hasta cinco años. Los inyectables se aplican cada tres meses, en ocasiones causan subida de peso y alteraciones en la menstruación. Las píldoras anticonceptivas tienen que ser ingeridas todos los días convirtiéndose en un hábito para la paciente", explicó Becerra.

Los tres métodos usados de forma correcta tienen una efectividad del 99%. Un grupo menor opta por la inserción del dispositivo intrauterino (T de cobre), anticoncepción de emergencia (píldora del día después), método de barrera femenino (condón femenino), ligadura de trompa y en el área de orientación, el método de lactancia amenorrea (Mela) y método de días fijos, entre otros.

Archivo



El servicio de planificación familiar para mujeres es gratis.

Según la Ley 475, las prestaciones en planificación familiar son gratuitas para todas las mujeres incluidas las adolescentes, que no se encuentran cubiertas por la seguridad social a corto plazo.

El Gobierno destinó más de 3,5 millones de bolivianos para concretar estas atenciones para los primeros cinco meses de 2018.

Becerra remarcó que el condón es el método más eficaz para prevenir embarazos no planificados, infecciones de transmisión sexual (ITS) y el Virus del Papiloma Humano (VPH) que causa el cáncer cervicouterino. "El condón femenino y masculino (métodos de barrera) son importantes porque brindan doble protección e incluso triple", dijo.

Foto: Pixabay



Los ratones de campo son transmisores del hantavirus.



La víctima es un hombre de 34 años de edad y tuvo una complicación pulmonar

Reportan una muerte por hantavirus en Cochabamba

Página Siete / La Paz

El jefe regional de Vigilancia Epidemiológica, Rubén Castillo, informó ayer que un hombre de cerca de 34 años de edad falleció por la enfermedad hantavirus, en el trópico del departamento de Cochabamba.

"Se ha diagnosticado por laboratorio un caso por hanta, que es una enfermedad viral (...), en este caso, el paciente tuvo una complicación pulmonar y lamentablemente falleció", informó Castillo, según la agencia ABI.

El hantavirus es una enfermedad viral aguda causada por el virus hanta y la principal causa de transmisión es la saliva, las heces y la orina de los ratones de campo, principalmente los colilargos.

Según Castillo, la muerte del hombre se registró la semana pasada en el municipio de Villa Tunari. La autoridad explicó que se presume que la víctima tuvo algún tipo de contacto a través de alimentos que estuvieron contaminados con el orín o las heces fecales de roedores.

"Este virus es muy liviano y puede, en el momento de estar en contacto con la persona, estar suspendido en el aire e inhalarse", explicó la autoridad.

Sostuvo además que la población del trópico de Cochabamba debe tomar medidas preventivas, entre ellas la limpieza de casas y evitar la acumulación de alimentos en lugares accesibles para los roedores.

En 2014, se registró un caso de hantavirus en el municipio de la Asunta, ubicado en el Norte del departamento de La Paz. El 2015 se reportó 10 casos y dos fallecidos en Santa Cruz. En Tarija hubo ocho casos de esta enfermedad y un fallecido.





Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, una hija que fue ejemplo de luz, paz y verdad. Dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de esposa, madre, abuelita, hermana y amiga.
"Siempre estarás en nuestros corazones hasta el día en que nos volvamos a encontrar y estemos juntos siempre necesitaremos de ti con solo recordarte será suficiente para seguir adelante en nuestras vidas."

Sra. GLORIA BUEZO DE IBÁÑEZ

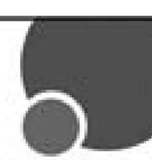
(Q.E.P.D.)

Firmo Ibáñez Ferrufino, esposo; Carmiña Anabel Ibáñez Buezo, hija; Luis Buezo Sardan, Delmira Buezo Sardan, Reynaldo Buezo Sardan, Rosario Buezo Sardan, Iris Buezo de Pinedo, Ninel Buezo de Vargas y Luscien Buezo Sardan, hermanos; Maycol Giovanni Flores Ibáñez, Paula Valeria Quiroga Ibáñez, nietos; y demás familiares, invitan a la misa de cuerpo presente que se llevara a cabo el día de hoy jueves 19 del presente a horas 12:00 en la sala Esperanza de la casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch no. 1319 y posterior traslado de sus restos mortales al cementerio jardín Sector Azucenas.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
La Paz, 19 de julio de 2018



224524





Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de optimización en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **26 de julio de 2018**, se ha previsto un corte de 1 (una) hora de duración, en la ventana de mantenimiento de hrs. 00:00 a 01:00, el cual afectará a los servicios provistos por la interconexión entre NUEVATEL y el operador COTEOR; en el departamento de Oruro.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.



Con la fe puesta en nuestro Señor Jesucristo, ha sido llamado a su presencia el que en vida fue: ejemplar padre, cariñoso y amado abuelito.

Sr. Miguel Ángel Guzmán Martínez

(Q.E.P.D.)

Lidia Valdivia de Guzmán (+), esposa; Cynthia Guzmán de Casertano y Percy Guzmán Valdivia, Hijos; Carlo Casertano, hijo político; Willy Mollinedo M., Leonor Mollinedo M. y Jaime Mollinedo M., Hermanos; Sergio y Martina, Nietos; Sobrinos y demás familiares, invitan a los Ex-Empleados de A.A.D.A.A., Residentes Potosinos y amigos a la misa de cuerpo presente que se efectuará el día viernes 20 de julio a horas 10:00 en la sala "Memorias" de la Casa de Funerales Santa María (Av. Mario Mercado Nº403 Zona Bajo Llojeta) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector "Ceibos".

La Paz, julio de 2018

KANTUTANI

224525



Banco Prodem S.A. comunica a sus clientes y público en general el **CIERRE DE SU PUNTO CORRESPONSAL NO FINANCIERO** en la localidad de HUARINA del Departamento de La Paz, a partir del 7 de agosto de 2018, ubicado en:

Avenida Confederación Perú – Boliviana Nº 168

La Paz, julio de 2018



Más cerca, más tuyo.

Esta entidad es supervisada por ASFI



Él nos enseñó el calor más puro del corazón de Padre, logro que en sus brazos olvidáramos las penas más grandes, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.

Sr. CONSTANTINO CASTRO JIMENEZ

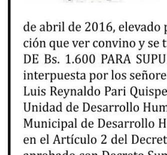
(Q.E.P.D.)

Esperanza Maldonado de Castro, esposa; Raquel Castro, Carlos Castro, hijos; Richard Vergara (+), Cinthya Antezana, hijos políticos; Benjamín, Rigoberto. Jacinta, Porfirio (+), hermanos; Bernardito, Alison, nietos; y demás familia hacen una invitación especial a Residentes de la Provincia Camacho "Mocomoco" Tuyluni, Italaque, y Chuma Fraternidad 8 de Septiembre, EX Forno, Vecinos y amigos en general a la misa de cuerpo presente que se realizara el dia de hoy Jueves 19 de Julio a Hrs. 15:00 en la sala "Genesis" de la Casa de Funerales "Santa Maria" ubicada en la Av. Busch Esq. Brasil Nro. 1319 Zona Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector "Robles".

Favor que comprometerá la gratitud de la Familia Doliente.



224517



LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA LEGAL - AUTORIDAD SUMARIANTE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO.

Dentro del Sumario Administrativo, seguido en contra de los sumariados: DANIEL CHOQUE SALLUCA y MIRIAM CUSSY GUARACHI, por presunta responsabilidad administrativa, mediante el presente EDICTO: NOTIFICA, CITA, LLAMA Y EMPLAZA al ex servidor público Sr. DANIEL CHOQUE SALLUCA, con C.I. 10912056 L.P., con la parte pertinente de la Resolución Inicial GAMEA/AUT –SUM/ Nº020/2016, del 29 de Abril de 2016, para que por si o mediante apoderado se apersone por ante este despacho, a fin de hacer valer sus derechos.---

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN INICIAL GAMEA/AUT–SUM/ Nº020/2016.------VISTOS: Que, conforme Resolución Inicial Administrativa Disciplinaria Interna GAMEA/AUT-SUM/Nº020/2016 de fecha 29 de Abril de 2016, VISTOS: Que, conforme Nota de fecha 18 de julio de 2014, interpuesta por los Señores David Carani Quispe y Luis Reinaldo Pari Quispe e informe de CITE: DGAL/UAJ/XSQ/030/2016 de fecha 19 de abril de 2016, elevado por la Abg. Ximena Salas Quispe Asesora Legal de la Unidad de Asuntos Jurisdiccionales y toda la documentación que ver convino y se tuvo presente: CONSIDERANDO I. Que, cursa a fs.9 y 10 de obrados, denuncia emergente de COBRO INDEBIDO DE Bs. 1.600 PARA SUPUESTA TRAMITACIÓN DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "PLAYA VERDE", interpuesta por los señores David Carani Quispe Presidente del Concejo Educativo Social Comunitario Unidad Educativa "Playa Verde" y Luis Reynaldo Pari Quispe Secretario de Hacienda de la Unidad Educativa "Playa Verde", en contra de Daniel Choque Salluca ex Jefe de Unidad de Desarrollo Humano y Social de la Sub Alcaldía del Distrito Municipal Nº 7 y Miriam Cussy Guarachi Abogada de la Secretaria Municipal de Desarrollo Humano y Social del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, correspondiendo en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 2 del Decreto Supremo Nº 26237 que modifica el artículo 67 del Reglamento de Responsabilidad por la Función Pública aprobado con Decreto Supremo Nº 23318-A, disponiendo la remisión de antecedentes a Autoridad Sumariante de la Dirección General de Asesoría Legal del G.A.M.E.A. a efectos de iniciar proceso administrativo respectivo. Que, de la revisión de obrados se tiene presente Nota de fecha 18 de julio de 2014 suscrito por los Señores David Carani Quispe Presidente y Luis Reynaldo Pari Quispe Secretario de Hacienda ambos miembros del Concejo Educativo de la Unidad Educativa "Playa Verde", solicitando la intervención e investigación del Jefe de Unidad de Desarrollo Humano y Social del Distrito Nº 7, manifestando que en fecha 06 de enero de 2014 a horas 10:00 a.m., los Señores David Carani Quispe, Edwin Gomes Chalco, Miguel Mamani Yujra y Luis Reynaldo Pari Quispe todos ellos representantes de la Junta Escolar de la Unidad Educativa "Playa Verde", llevaron a cabo una reunión en oficinas del Sr. Daniel Choque Salluca, quien en su condición de Jefe de Unidad de Desarrollo Humano y Social del Distrito Municipal Nº 7, solicito el pago de Bs.- 1.600 (adelanto del 50% del monto total de Bs.- 3.000), para la supuesta tramitación del ingreso de los representantes de la Junta Escolar al Concejo Educativo-COREMPAF, la provisión del Desayuno Escolar, garantizar los bonos de los niños de la Unidad Educativa, proporcionar la documentación relacionada al derecho propietario además de otorgar los planos arquitectónicos del bien inmueble de la Unidad Educativa y la ejecución de los trámites correspondientes a la Resolución Administrativa de dicha Unidad Educativa, al cancelar dicho monto los Representantes de la Unidad solicitaron la entrega de un recibo o la firma de un compromiso escrito que garantizara la ejecución de dichos compromisos ante la negatividad del denunciado de suscribir el mismo, el denunciado sostuvo tener una amistad estrecha con el Sr. Edwin Gomes Chalco vicepresidente de la Junta Escolar y que no faltaría al compromiso acordado llegando a un acuerdo mutuo donde el denunciado se comprometía a realizar las acciones necesarias a favor de la Unidad Educativa, por todo lo vertido procedieron a la entrega del monto solicitado, sin embargo transcurridos los días se percataron que el Sr. Choque no cumplió al compromiso vertido en fecha 06 de enero de 2014, por lo que realizan la presentación de la Nota de fecha 29 de abril de 2014 denunciando estos hechos ante la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano y Social del G.A.M.E.A., en razón a ello la Secretaría emite dos Comunicaciones Internas con CITES: SMDH-S/060/2014 y SMDH-S/072/2014 dirigida al Sr. Choque, vertiendo respuesta mediante nota de fecha 18 de junio de 2014, en la cual afirma la recepción de un monto de Bs.- 1.600 (UN MIL SEISCIENTOS BOLIVIANOS 00/100), para realizar el armado de carpeta de la Resolución Administrativa de la Unidad Educativa "Playa verde", comprometiéndose a realizar la devolución de dicho monto económico en Asamblea General de la Unidad Educativa, incumpliendo el mismo hasta la presentación de la denuncia. Que, por tal motivo se presumen indicios de responsabilidad por la función pública en contra del ex funcionario. Que, se advierte en obrados informe de CITE: SMDHS/MCG/INF/041/14 de fecha 30 de junio de 2014, elevado por la Abg. Miriam Cussy Guarachi Asesora Legal de la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano y Social del G.A.M.E.A., la que refiere tomar conocimiento de la nota de fecha 18 de junio de 2014 presentada por el Sr. David Choque Salluca, refiriendo en su parte conclusiva (…) sugiere a su inmediato superior (…) instruir al Sr. Daniel Choque Salluca realizar la devolución del dinero que recibió en las oficinas de la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano y Social en el día y hora que la autoridad determine (…) omitiendo el presunto hecho de corrupción al no pronunciarse sobre el mismo, contraviniendo las disposiciones normativas del ordenamiento jurídico incumpliendo sus específicas funciones consagradas por Ley. CONSIDERANDO II: El Reglamento Interno de Personal del G.A.M.E.A. señala claramente en su Art. 104 "De las Obligaciones.- Los trabajadores de la Honorable Alcaldía de El Alto, cualquiera sea su jerarquía tienen las siguientes obligaciones principales; a) Respetar la C.P.E., La Ley Orgánica de Municipalidades, la Ley de Participación Popular y los manuales internos: Manual de Funciones, el Manual de Cargos, el Manual de Evaluación de desempeño, Manual de Técnicas de Personal, el presente Reglamento y las demás disposiciones que norman las actividades de la entidad, cumpliendo y haciendo cumplir sus determinaciones. d) Prestar sus servicios personales ejecutando con voluntad, responsabilidad y eficiencia las labores que les fuere asignadas en los cargos que ocupan. g) Guardar lealtad a la institución y respeto a sus superiores, evitando causar perjuicio moral o material a la entidad". POR TANTO: La Directora General de Asesoría Legal del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en su condición de Autoridad Sumariante de conformidad a lo dispuesto por la Ley 1178 D.S. 23318-A, modificado por el D.S. 26237, resuelve: PRIMERO.- El inicio de Proceso Sumario Interno Administrativo, en contra de DANIEL CHOQUE SALLUCA ex Jefe de la Unidad de Desarrollo Humano y Social de la Sub Alcaldía del Distrito Municipal Nº 7 y MIRIAM CUSSY GUARACHI Abogada de la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano y Social del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, por el presunto incumplimiento de funciones deberes y obligaciones descritas en nuestras normas legales, dispuestos en el Art. 104 inc. a) d) g) y Art.124 inc. b) del Reglamento Interno del Personal del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, por haber incumplido con lo establecido en el Art. 28 inc. a) de la Ley 1178, el Art. 8 inc. a) b), art.10 y art.16 de la Ley 2027, concordante con los arts.13 y 14 del DS 23318-A, ultimo art (14) modificado por el Art. 1 del D.S. 26237 de fecha 29 de junio de 2001. SEGUNDO.- En sujeción a lo establecido en Art. 21 inc. c) del 23318-A, modificado por el D.S. 26237, notifíquese con la presente Resolución Sumarial Administrativa a los sumariados DANIEL CHOQUE SALLUCA y MIRIAM CUSSY GUARACHI. TERCERO.- Se dispone la apertura de término de prueba de diez (10) días hábiles computables a partir de la notificación con la presente Resolución de conformidad con lo establecido en el Art. 22 inciso b) del DS. 23318-A, modificado por el DS. 26237 a efectos de que los sumariados presenten sus descargos pertinentes y sea con las formalidades de Ley. CUARTO.- Póngase en conocimiento a la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad, Dirección de Transparencia y Dirección de Talento Humano del G.A.M.E.A. remitiendo copias legalizadas de la presente Resolución. TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.





En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue:

Sr. Seferino Porozo Mamani

(Q.E.P.D.)

Maria Blanca Achimo Condori esposa; Rodrigo Porozo Achimo y Silvia Eugenia Chambi Achimo hijos; Abigail Riveros Chambi nieta; Jerónimo Porozo Mamani, Andrés, Serafín, Eloy y María Selili hermanos; Dionicio Condori e Isabel Achimo C. hermanos políticos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente el día hoy jueves 19 de julio a hrs. 13:00 y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General a hrs. 14:00.
El cortejo fúnebre partirá de la Sede Social Alto las Delicias ubicado en la Av. 25 de Julio Zona Santa Rosa (Periférica).
Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

"Arcángel"

224529

"El Arcángel" Servicios Exequiales Av. Busch Nº 1275 (Miraflores) Telfs. 2245223 - 2243490

Los dañados pueden ser canjeados

BCB afirma que los billetes con sellos no pierden su valor

● POLÉMICA Unos estamparon leyendas como "No a la reelección 21F" y otros "Evo Sí".

Página Siete / La Paz

El Banco Central de Bolivia (BCB) informó que los billetes con sellos "No a la reelección 21F" o "Evo Sí" no perdieron su valor legal, pero también recomendó a la población a no dañarlos con estas marcas que hacen difícil la observación de la marca de agua.

"La única condición para que un billete pierda su valor es que no tenga las dos firmas de las autoridades y al menos un número de serie, es la única condición. Sin embargo, cualquier otro billete que tenga desgaste o esté sucio puede ser canjeado en cualquier entidad financiera por otro nuevo, o en mejor condición", declaró el gerente de Tesorería del BCB, Sergio Cerezo.

Frente a estos sellos, recomendó no hacer ese tipo de prácticas porque son un daño hacia el Estado, pero particularmente al billete, que se desgasta y agota su tiempo de vida. "Están causando un daño económico al Estado porque aceleran el deterioro del billete, porque lo están ensuciando", indicó Cerezo.

Afirmó que si bien no es un delito, tampoco es una buena práctica. Pidió cuidar el billete porque es un bien común, ya que la próxima persona que lo use, debido al sello, no podrá ver la marca de agua.

Sellar los billetes es una práctica común en el país. Algunas entidades sellan los billetes por seguridad para evitar las falsificaciones. Por ejemplo, en las casas de cambios o gasolineras, donde se manejan fuertes sumas de dinero, se hace este tipo de prácticas, comentó.

Redes Sociales

Sello en uno de los billetes de circulación nacional.



Tiene 14 años e ingresó a la mina Posokoni, Huanuni

Adolescente desaparece en una mina

Pamela Pomacahua / La Paz

Un adolescente de 14 años desapareció hace tres días dentro de la mina Pozokoni, Huanuni. La Policía y el personal de bomberos, además de los trabajadores lo buscan y esperan encontrarlo con vida.

"Es un juku (ladrón de mineral) es un menor de edad pero se trata de una vida. Los trabajadores vamos a brindar el apoyo respectivo y el que se necesite para hallarlo con vida", dijo el presidente del Comité Cívico y minero, David Mollinedo. Además consideró que el menor ingresó a la mina por pasos "peligrosos" sobre los que no se tiene una buena vigilancia. Por ello, pidió a los adultos ser más "responsables" y no convencer a los adolescentes a que cometan este ilícito que arriesga su vida.

El comandante departamental de la Policía, Rommel Raña, confirmó que el menor ingresó a la mina para realizar una "actividad ilícita" como es la sustracción de mineral porque no se halla en ninguno de los registros de los mineros quienes trabajan en el lugar. Sin embargo, también dispuso que el personal de Bomberos y de la Policía de Huanuni ingrese a los socavones para rescatarlo.

Pozokoni es de propiedad de la Empresa Minera Huanuni que es dependiente de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol).